



Informe del auditor independiente

A los Accionistas y
Consejo de Administración de
Administradora de Fondos de
Pensiones Siembra, S. A.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. (en adelante "la Administradora") al 31 de diciembre de 2025, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, como se describe en la Nota 3 a los estados financieros.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de la Administradora comprenden:

- El balance general al 31 de diciembre de 2025;
- El estado de resultados por el año terminado en esa fecha;
- El estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros, que comprenden información material de política contable y otra información explicativa.

Fundamento para la opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Administradora de conformidad con los requisitos éticos del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) relevantes para auditorías de estados financieros en la República Dominicana y el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA). Hemos cumplido además con otras responsabilidades éticas de conformidad con los requisitos éticos del ICPARD y el Código IESBA.

Otros asuntos

De acuerdo con la Ley No. 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, la Administradora tiene el objeto exclusivo de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones, entre otros. Al 31 de diciembre de 2025, los fondos de pensiones administrados por la Administradora tenían un patrimonio de RD\$278,268,470,324, de los cuales mantienen registros y preparan estados financieros independientes de su propia actividad. Los estados financieros que se acompañan sólo incluyen las operaciones propias de la Administradora.

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

Responsabilidades de la Gerencia y de los encargados del gobierno de la Administradora en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Gerencia considere como necesarios para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Administradora para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar la Administradora o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Administradora son responsables de supervisar el proceso de informes financieros de la Administradora.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada conforme a las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría conforme a las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Administradora.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la Gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Administradora para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Administradora deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Administradora en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers

23 de febrero de 2026

Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

Balance General
31 de diciembre de 2025

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025 RD\$	2024 RDS
ACTIVO			
1.1	ACTIVO DISPONIBLE		
1.1.1	Efectivo	70,000	70,000
	Cuentas Corrientes		
	Instituciones Financieras		
1.1.2	(Nota 12)	11,612,021	32,561,826
1.2	CUENTAS POR COBRAR (NOTA 5.1)	245,860,967	215,620,644
1.2.1	Cuentas por Cobrar – Fondos de Pensiones	235,595,008	208,251,787
	Cuentas por Cobrar – Tesorería de la Seguridad Social	654	431
1.2.3	Otras Cuentas por Cobrar	10,265,305	7,368,426
1.3	INVERSIONES (NOTA 5.2)	1,814,328,668	2,722,118,197
1.3.1	Inversiones – Sector Público	1,209,769,372	2,217,963,954
	Inversiones – Instituciones Financieras	546,110,646	362,036,048
1.3.3	Inversiones – Empresas	24,651,900	111,695,548
1.3.9	Otras Inversiones	33,796,750	30,422,647
1.4	GARANTÍA DE RENTABILIDAD (NOTA 8)	2,770,877,875	2,404,582,157
1.4.1	Garantía de Rentabilidad	2,770,877,875	2,404,582,157

Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

Estado de Resultados

Año terminado el 31 de diciembre de 2025

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025 RD\$	2024 RD\$
4	INGRESOS		
4.1	INGRESOS OPERACIONALES	2,442,479,712	2,236,746,279
4.1.1.01	Comisión Mensual Administrativa	1,172,372	1,115,812
4.1.1.02	Comisión Anual Complementaria		
4.1.1.03	Cobros por Servicios Operacionales		
4.1.1.04	Intereses por Retrasos	85	112
4.1.1.05	Comisión Anual sobre Saldo Administrado	2,441,307,255	2,235,630,355
4.1.1.99	Otros Ingresos Operacionales		
4.2	INGRESOS FINANCIEROS	558,838,246	567,311,153
4.2.1	Intereses Ganados	148,111,053	139,761,821
4.2.2	Dividendos Ganados	260,600	4,932,100
4.2.3	Rendimiento Garantía de Rentabilidad	248,295,719	222,193,839
4.2.4	Otros Ingresos Financieros	162,170,874	200,423,393
4.3	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	265,044,971	242,826,802
4.3.1	Ingresos Extraordinarios (Nota 12)	265,044,971	242,826,802
	TOTAL INGRESOS	3,266,362,929	3,046,884,234
5	GASTOS		
5.1	GASTOS OPERACIONALES	991,148,062	861,431,704
5.1.1	Gastos del Personal de Ventas	462,231,090	368,987,458
5.1.2	Gastos del Personal Administrativo	285,574,249	250,688,787
5.1.3	Gastos por Servicios Externos	242,342,723	241,755,459
5.2	GASTOS GENERALES	485,894,190	546,911,748
5.2.1	Gastos de Traslados y Comunicaciones	5,313,781	5,319,529
5.2.2	Gastos de Infraestructura	112,129,197	96,353,933
5.2.3	Gastos Diversos (Nota 5.8)	368,451,212	445,238,286
5.3	GASTOS FINANCIEROS	74,951,040	27,604,927
5.3.1	Intereses por Financiamiento	29,111,889	18,750,000
5.3.2	Pérdida Garantía de Rentabilidad		
5.3.3	Otros Gastos Financieros	45,839,151	8,854,927
5.5	GASTOS EXTRAORDINARIOS		
5.5.1	Gastos Extraordinarios		
	TOTAL GASTOS	1,551,993,292	1,435,948,379
	RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	1,714,369,637	1,610,935,855
5.4	IMPUESTO SOBRE LA RENTA (NOTA 10)	362,862,070	318,402,142
5.4.1	Impuesto sobre la Renta	362,862,070	318,402,142
	RESULTADO DEL EJERCICIO	1,351,507,567	1,292,533,713

Estos estados financieros deben ser leídos juntamente con el informe de los auditores independientes del 23 de febrero de 2026 y las notas adjuntas de la 1 a la 15.

José Luis Alonso Lavín Presidente	Alvin A. Martínez LLibre Vicepresidente Ejecutivo	Sory De La Cruz Rodríguez 2do VP Contraloría y Administración
--------------------------------------	--	--

Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año terminado el 31 de diciembre de 2025

	Capital en Circulación RD\$	Aportes Patrimoniales no Capitalizados RD\$	Reservas Patrimoniales RD\$	Resultados Acumulados RD\$	Resultados del Ejercicio RD\$	Total RD\$
Saldo al 31 de diciembre de 2023	368,209,200		36,820,920	2,183,975,527	1,082,006,919	3,671,012,566
Capitalización de resultados del período anterior (Nota 11)				1,082,006,919	(1,082,006,919)	
Dividendos pagados en efectivo (Nota 6)				(800,000,000)		(800,000,000)
Resultados del ejercicio					1,292,533,713	1,292,533,713
Saldo al 31 de diciembre de 2024	368,209,200		36,820,920	2,465,982,446	1,292,533,713	4,163,546,279
Capitalización de resultados del período anterior (Nota 11)				1,292,533,713	(1,292,533,713)	
Dividendos pagados en efectivo (Nota 6)				(800,000,000)		(800,000,000)
Resultados del ejercicio					1,351,507,567	1,351,507,567
Saldo al 31 de diciembre de 2025	368,209,200		36,820,920	2,958,516,159	1,351,507,567	4,715,053,846

Estos estados financieros deben ser leídos juntamente con el informe de los auditores independientes del 23 de febrero de 2026 y las notas adjuntas de la 1 a la 15.

José Luis Alonso Lavín Presidente	Alvin A. Martínez LLibre Vicepresidente Ejecutivo	Sory De La Cruz Rodríguez 2do VP Contraloría y Administración
--------------------------------------	--	--

1.5	ACTIVOS FIJOS (NOTA 5.3)	27,466,540	34,046,661
1.5.1	Terrenos		
1.5.2	Edificaciones	7,513,637	7,513,637
1.5.3	Mobiliario y Equipo	80,412,717	76,320,937
	Construcciones y Adquisiciones en Proceso		
1.5.4	Mejoras en Propiedades Arrendadas		104,626,556
1.5.5	Otros Activos Fijos (Depreciación Acumulada de Activos Fijos)	104,626,556	(154,414,469)
1.5.7		(165,086,370)	
1.6	OTROS ACTIVOS (NOTA 5.4)	172,098,458	108,986,230
1.6.1	Pagos Anticipados	49,846,335	27,955,161
	Impuesto sobre la Renta Diferido	7,334,423	9,896,820
1.6.2	Gastos Diferidos, Netos	104,617,517	62,519,019
1.6.3	Bienes Diversos	10,300,183	8,615,230
1.6.4			
	TOTAL ACTIVO	5,042,314,529	5,517,985,715
6	CUENTAS DE ORDEN (DEBE)	278,268,470,325	239,844,802,179
6.1.1	Activos Netos de los Fondos Administrados	278,268,470,325	239,844,802,179
2	PASIVO		
2.1	PASIVO CORRIENTE	317,954,615	1,347,382,999
2.1.1	Cuentas por Pagar – Fondos de Pensiones	7,294,735	6,971,704
2.1.2	Cuentas por Pagar – Tesorería de la Seguridad Social		
2.1.3	Cuentas por Pagar – Compañías de Seguros		
2.1.4	Cuentas por Pagar – Empresas Relacionadas (Nota 12)	3,106,200	6,894,534
2.1.5	Financiamientos Obtenidos (Nota 5.5)		1,000,000,000
2.1.6	Cotizaciones al Sistema Dominicano de Seguridad Social por Pagar	5,274,394	4,480,155
2.1.7	Acreeedores Diversos (Nota 5.6)	139,987,565	203,711,810
2.1.8	Impuesto sobre la Renta Diferido		
2.1.9	Provisiones (Nota 5.7)	162,291,721	125,324,796
2.2	PASIVO A LARGO PLAZO	9,306,068	7,056,437
2.2.1	Documentos por Pagar – Empresas Relacionadas		
2.2.2	Financiamientos Obtenidos		
2.2.3	Otros Documentos por Pagar – Largo Plazo		
2.2.4	Provisiones	9,306,068	7,056,437
	TOTAL PASIVO	327,260,683	1,354,439,436
3	PATRIMONIO		
3.1	CAPITAL EN CIRCULACIÓN (NOTA 6)	368,209,200	368,209,200
3.1.1	Capital	368,209,200	368,209,200
3.1.2	(Acciones en Tesorería)		
3.2	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS		
3.2.1	Primas sobre Acciones		
3.2.2	Aportes para Incrementos de Capital		
3.3	RESERVAS PATRIMONIALES	36,820,920	36,820,920
3.3.1	Reservas Obligatorias (Nota 7)	36,820,920	36,820,920
3.3.2	Reservas Voluntarias		
3.4	RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,958,516,159	2,465,982,446
3.4.1	Utilidades no Distribuibles		
3.4.2	Utilidades por Aplicar	2,958,516,159	2,465,982,446
3.4.3	(Pérdidas por Absorber)		
3.5	RESULTADOS DEL EJERCICIO	1,351,507,567	1,292,533,713
3.5.1	Utilidad del Ejercicio	1,351,507,567	1,292,533,713
3.5.2	(Pérdida del Ejercicio)		
	TOTAL PATRIMONIO	4,715,053,846	4,163,546,279
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5,042,314,529	5,517,985,715
7	CUENTAS DE ORDEN (HABER)	278,268,470,325	239,844,802,179
7.1.1	Contra Cuenta Activos Netos de los Fondos Administrados	278,268,470,325	239,844,802,179

Estos estados financieros deben ser leídos juntamente con el informe de los auditores independientes del 23 de febrero de 2026 y las notas adjuntas de la 1 a la 15.

José Luis Alonso Lavín Presidente	Alvin A. Martínez LLibre Vicepresidente Ejecutivo	Sory De La Cruz Rodríguez 2do VP Contraloría y Administración
--------------------------------------	--	--

Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2025

DESCRIPCION	2025 RD\$	2024 RD\$
Resultados del ejercicio	1,351,507,567	1,292,533,713
Abonos (cargos) a resultados que no generan flujo de efectivo:		
Intereses devengados y no cobrados	(248,295,718)	(222,193,839)
Provisiones y previsiones	176,534,363	129,597,339
Impuesto sobre la renta diferido	2,562,397	1,044,617
Depreciación	13,262,829	13,154,151
Amortización gastos diferidos	2,289,347	
Pérdida (ganancia) en venta de activos fijos	178,535	(2,258,228)
TOTAL EFECTIVO POR RESULTADO EJERCICIO	1,298,039,320	1,211,877,753
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
Incremento en cuentas por cobrar	(30,240,323)	(18,225,442)
Incremento en la garantía de rentabilidad	(118,000,000)	(128,500,000)
Incremento en pagos anticipados	(36,133,816)	(14,180,475)
Incremento en gastos diferidos	(44,387,845)	(62,519,019)
Incremento en bienes diversos	(1,684,953)	(3,156,976)
(Disminución) incremento en cuentas comerciales por pagar	(3,465,303)	3,932,979
Disminución en otros pasivos	(186,005,171)	(54,287,535)
TOTAL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	878,121,909	934,941,285
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de activos fijos	(6,861,243)	(6,068,359)
Venta o retiro de activos fijos		3,680,065
Cancelación (colocación) de inversiones temporarias y permanentes, neta	907,789,529	(1,114,198,336)
TOTAL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	900,928,286	(1,116,586,630)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
(Disminución) incremento deuda a corto plazo (neto de pagos)	(1,000,000,000)	1,000,000,000
Dividendos pagados	(800,000,000)	(800,000,000)
TOTAL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(1,800,000,000)	200,000,000
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO	(20,949,805)	18,354,655
DISPONIBILIDAD AL INICIO DEL EJERCICIO	32,631,826	14,277,171
DISPONIBILIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO	11,682,021	32,631,826

Transacciones que no requirieron flujos de efectivo (Nota 11).

Estos estados financieros deben ser leídos juntamente con el informe de los auditores independientes del 23 de febrero de 2026 y las notas adjuntas de la 1 a la 15.

José Luis Alonso Lavín	Alvin A. Martínez LLibre	Sory De La Cruz Rodríguez
Presidente	Vicepresidente Ejecutivo	2do VP Contraloría y Administración

Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

1. Constitución y Objetivo de la Sociedad

La Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. (en adelante "AFP Siembra" o "la Administradora") es una subsidiaria del Centro Financiero BHD, S. A., y fue constituida el 10 de agosto de 1998 bajo las leyes de la República Dominicana. El accionista mayoritario final es el Grupo BHD, S. A. Las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs) son sociedades financieras constituidas de acuerdo con las leyes del país, con el objeto exclusivo de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones, y otorgar y administrar las prestaciones del sistema previsional. Actualmente AFP Siembra administra el Fondo de Pensiones T-1 AFP Siembra (Contributivo) (en adelante "Fondo Contributivo (T-1)") y el Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra (Complementario), el cual inició sus operaciones en septiembre de 2024.

La gerencia general de la Administradora tiene sede en la calle Virgilio Díaz Ordóñez No. 36, Santo Domingo.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión el 23 de febrero de 2026 por la Gerencia de la Administradora.

2. Actividades de la Sociedad

La Resolución No. 25-03 del 3 de enero de 2003 emitida por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (en adelante "Superintendencia de Pensiones") otorgó la habilitación definitiva de la Administradora.

3. Políticas Contables Materiales

Bases Contables y de Preparación de los Estados Financieros

La Administradora prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones. Las Normas de Contabilidad NIIF son usadas como normas supletorias en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas contables de la Administradora difieren en algunos aspectos de las Normas de Contabilidad NIIF aplicables para las administradoras de fondos de pensiones, por consiguiente, los presentes estados financieros no pretenden presentar la situación financiera.

resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

Diferencias con las Normas de Contabilidad NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones difieren de las Normas de Contabilidad NIIF en algunos aspectos. Se resumen a continuación ciertas diferencias:

- La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas de Contabilidad NIIF difiere de las requeridas por la Superintendencia de Pensiones.
- La Superintendencia de Pensiones requiere que la Administradora actualice sus saldos en moneda extranjera de acuerdo al tipo de cambio promedio de compra para el efectivo de los bancos comerciales y servicios múltiples y que los efectos generados sean presentados en el estado de resultados de forma separada, según sean ganancias o pérdidas cambiarias. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del balance general y que los efectos de ganancias o pérdidas cambiarias sean presentados de forma neta y según el origen.
- La Superintendencia de Pensiones establece que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, deben ser clasificadas como inversiones. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- Las inversiones se clasifican por tipos de emisores (sector público, instituciones financieras, empresas y otras) y se registran a su costo más intereses devengados, las que son adquiridas con primas y descuentos se registran a costo amortizado. La NIIF 9 "Instrumentos Financieros" establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación se basará en: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- La Superintendencia de Pensiones requiere que las inversiones en acciones en empresas, en organismos multilaterales e inversiones en cuotas de participación en fondos de inversión y valores de fideicomiso, se valúen al costo o valor de mercado, el menor, y de no existir mercado, se valúen al costo menos deterioro. De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa, las inversiones se valúan bajo el método patrimonial. En caso de no tenerse control o influencia significativa y de no existir un mercado activo para el instrumento financiero, las inversiones se registran al valor razonable con cambios en el patrimonio.
- La Superintendencia de Pensiones requiere que la Administradora revele sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- La Superintendencia de Pensiones requiere que los aportes realizados a la cuenta de garantía de rentabilidad se registren al costo y los rendimientos se reconozcan bajo el método de lo devengado contra el estado de resultados. De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, las inversiones en fondos se registran a su valor razonable con cambios a resultados, excepto que la entidad opte en forma irrevocable en su reconocimiento inicial, de registrarlas a valor razonable con cambios en el patrimonio.
- La Superintendencia de Pensiones requiere que los gastos de arrendamientos sean registrados a través del método de línea recta en los resultados del período en que se incurren, y los pagos realizados por concepto de arrendamientos operativos en base a los periodos establecidos en los contratos correspondientes. Para el arrendatario, la NIIF 16 "Arrendamientos" requiere el reconocimiento de casi todos los contratos de arrendamiento en el balance general, eliminando así, la distinción entre el arrendamiento financiero y el operativo y reconociendo un activo por el derecho de uso del bien arrendado y un pasivo financiero por el compromiso de pagos futuros de la renta. Las únicas excepciones son los arrendamientos a corto plazo y de poco valor significativo.
- La Superintendencia de Pensiones autorizó que los gastos pre-operativos incurridos en la puesta en operación del Fondo T-3, sean registrados como gastos diferidos y posteriormente amortizados en un plazo máximo de cinco años, contados a partir del término del período de noventa días de afiliación. De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, estos gastos deben ser reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la Administradora y las Normas de Contabilidad NIIF no han sido cuantificados.

Las políticas contables más importantes seguidas por la Administradora para la preparación de los presentes estados financieros se indican a continuación. Esas políticas han sido aplicadas consistentemente a todos los años presentados.

Bases de Presentación de Estados Financieros

La Administradora mantiene sus registros contables independientes tanto para los fondos de pensiones en custodia y bajo administración como para su propia actividad. De igual manera, prepara sus estados financieros de forma separada y en el formato específico establecido por la Superintendencia de Pensiones. Los presentes estados financieros deben leerse en conjunto con los estados financieros del fondo de pensiones que administra.

Uso de Estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos. Los estimados se usan principalmente para contabilizar la depreciación y amortización de activos a largo plazo, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, impuesto sobre la renta corriente y diferido y otras provisiones para gastos incurridos pendientes de pago. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Registros Contables y Transacciones en Moneda Extranjera

La Administradora tiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$). Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas prevalecientes al momento de éstas efectuarse. Los saldos en moneda extranjera se actualizan de acuerdo al tipo de cambio promedio de compra para el efectivo de los bancos comerciales y servicios múltiples a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio a las fechas en que las transacciones se originan y se liquidan, se incluyen en los resultados corrientes.

Reconocimiento de los Ingresos más Significativos

La Administradora recibe ingresos de sus afiliados y de los empleadores por concepto de comisión de administración y sobre saldo administrado, así como por servicios opcionales ofrecidos.

Comisión mensual administrativa

El ingreso corresponde a dispersión tardía, los cuales se registran al momento en que se reciben.

Comisión anual sobre saldo administrado

La Ley No. 13-20 de Reforma a la Seguridad Social, establece un esquema de comisión para las Administradoras de Fondos de Pensiones, con una comisión anual sobre saldo establecido como un porcentaje sobre los fondos administrados, iniciando en un 1.2% en el 2020 que disminuyen cada año hasta llegar a un 0.75% en un término de 10 años en el 2029. En el 2025 la comisión aplicada fue 0.95% (2024: 1%).

Para el Fondo T-3 la comisión anual sobre saldo administrado corresponde al 2% de los fondos administrados. Actualmente la Administradora tiene definido un periodo de gracia para cobro de esta comisión.

Los cobros mensuales de la comisión anual sobre saldo administrado se realizan sobre la base del 100% del saldo del mes anterior, siguiendo los lineamientos de la Resolución No. 419-20.

Ingresos financieros

Los ingresos financieros sobre inversiones en valores se registran sobre el método de lo devengado, utilizando la tasa de interés efectiva.

Rendimiento garantía de rentabilidad

El ingreso por rendimiento de la garantía de rentabilidad se reconoce por el método de lo devengado, sobre la base de la valorización de la cuenta garantía de rentabilidad que tiene la Administradora en el fondo de pensiones.

Ingresos extraordinarios

Los ingresos extraordinarios se contabilizan cuando se devengan, y corresponden principalmente al ingreso generado por servicios de planes de pensiones y prestaciones del sistema previsional dados a una compañía de seguros relacionada. La Administradora reconoce este ingreso en función a un porcentaje de las primas pagadas en el año.

Gastos

La Administradora reconoce los gastos en el momento en que se incurrir o se conocen.

Efectivo

El efectivo está representado por el efectivo en caja y bancos. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo es presentado por la Administradora neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar incluyen principalmente la comisión anual sobre saldo administrado por cobrar sobre el fondo que administra.

Inversiones

Las inversiones en valores están registradas al costo más los intereses reinvertidos, sin exceder su valor estimado de realización. Las inversiones en valores adquiridas con primas y descuentos se presentan a su costo amortizado más los intereses devengados, sin exceder su valor estimado de realización.

Las inversiones en cuotas de participación en fondos de inversión abiertos se registran a valor de mercado y las ganancias o pérdidas que se originan de los cambios en el valor, son incluidas en el estado de resultados en el renglón de "ingresos financieros" en el período que resulten.

Las inversiones en acciones son registradas y medidas al costo de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro. Los ingresos por dividendos son reconocidos cuando estos son pagados.

La Administradora realiza inversiones para los recursos de los fondos administrados siguiendo los lineamientos del Artículo 98 de la Ley No. 87-01 sobre áreas prohibidas y restringidas para inversión, el Artículo 96 de la Ley No. 87-01 y la Resolución No. 395-17.

Garantía de Rentabilidad

Con carácter obligatorio todas las AFPs deben mantener una cuenta denominada "Garantía de rentabilidad" destinada, exclusivamente, a completar la rentabilidad mínima exigida por la Ley No. 87-01 y sus normas complementarias cuando la rentabilidad real resulte insuficiente. El monto de esta cuenta debe ser como mínimo igual al 1% de los fondos de pensiones y deberá ser registrada en cuotas del fondo, de carácter inembargable.

Mejoras, Activos Fijos y Depreciación

Las mejoras en propiedad arrendada y el mobiliario y equipo están registrados al costo, menos la correspondiente depreciación acumulada. La depreciación se provee por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos. Cualquier ganancia o pérdida en disposición de los activos se incluye en los resultados.

Las tasas anuales utilizadas para la depreciación y amortización de los activos son:

Edificio	5%
Mobiliario y equipo de oficina	20%
Mejoras en propiedad arrendada	20%

Otros Activos y Amortización

Los otros activos incluyen los gastos pagados por adelantado, licencias de programas computacionales, impuesto sobre la renta diferido, bienes diversos y gastos diferidos.

Los pagos anticipados y bienes diversos son erogaciones que no son reconocidas totalmente como gastos, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en periodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se

efectuaron. Dentro de estos rubros se incluyen anticipos de impuesto sobre la renta, alquileres pagados por adelantado, seguros pagados por adelantado y licencias de sistema. Las licencias de programas computacionales se amortizan en un período de un año y se presenta al costo neto de su correspondiente amortización acumulada.

Los gastos diferidos se corresponden con gastos pre-operativos relacionados con la entrada en operación del Fondo T-3, para la implementación del plan complementario alcanza. Estos gastos diferidos se amortizan en un período de cinco años y se presenta neto de su amortización acumulada.

Deterioro en el Valor de los Activos de Larga Vida

Los activos de larga vida que están sujetos a depreciación y amortización son revisados para determinar la pérdida por deterioro, cuando ocurren eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros de esos activos pudiera no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida por el exceso entre el valor en libros del bien y su valor recuperable, el que sea mayor entre su valor razonable y su valor de venta o de uso.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se posee una obligación legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable que una erogación de fondos sea requerida para cancelar dicha obligación, y su monto pueda ser determinado en forma confiable.

Beneficios al Personal

Bonificación y otros beneficios

La Administradora otorga beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país, así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El valor de esta compensación depende de varios factores incluyendo el tiempo que ha trabajado el empleado y su nivel de remuneración. Esta compensación se reconoce en resultados en el momento en que se comunica y da por terminada la relación laboral y no existe posibilidad de cambiar esta decisión.

Plan de retiros y pensiones

La Administradora realiza aportes para pensiones de conformidad con lo establecido en la Ley No. 87-01 de Seguridad Social. Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de la cuenta de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una AFP. Los aportes realizados por la Administradora se reconocen como gastos cuando se incurrir. Al cumplir con los requisitos establecidos en la Ley No. 87-01, los empleados reciben de la AFP en la que se encuentren afiliados, el beneficio previsional, pagado con el saldo de la Cuenta de Capitalización Individual. La Administradora no posee obligación adicional ni implícita diferente a la contribución del porcentaje requerido por ley.

Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre las bases del Código Tributario de la República Dominicana vigente o sustancialmente vigente a la fecha del balance general.

El gasto de impuesto para el período comprende el impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto es reconocido en el estado de resultados, excepto en la medida que se relacione con partidas reconocidas directamente en patrimonio. En ese caso, el impuesto es también reconocido directamente en patrimonio.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales que surgen entre la base impositiva de activos y pasivos y sus valores en libros en los estados financieros. El impuesto diferido se determina usando las tasas impositivas que han estado vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha del balance general y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto diferido activo relacionado se realice o el impuesto diferido pasivo se cancele. El impuesto diferido activo es reconocido sólo en la medida en que sea probable que se generará ganancia imponible futura que esté disponible para ser utilizada contra la diferencia temporal.

Capital Mínimo

La Administradora determina su capital mínimo siguiendo los lineamientos del Artículo 82 de la Ley No. 87-01 y de la Resolución No. 22-02 de la Superintendencia de Pensiones (Nota 6).

Primas para el Seguro de Discapacidad y Supervivencia

Los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social a la Administradora durante el período, por concepto de primas para el seguro de discapacidad y supervivencia, se corresponden con el monto pagado a la compañía de seguro correspondiente.

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros a corto plazo que posee la Administradora, tanto activos como pasivos, es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo, cuentas por cobrar, inversiones a corto plazo, cuentas por pagar y otros pasivos a corto plazo.

4.

Saldos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera están conformados por:

Activo	2025		2024	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Efectivo	69,323	4,360,387	11,258	685,486
Inversiones	6,597,190	414,963,265	5,099,550	310,511,617
Total de activos	6,666,513	419,323,652	5,110,808	311,197,103
Pasivo				
Acreeedores diversos	357,753	22,502,687	904,533	55,077,004
Posición neta	6,308,760	396,820,965	4,206,275	256,120,099

La tasa de cambio utilizada para la conversión de activos y pasivos en moneda extranjera fue RD\$62.90: US\$1 (2024: RD\$60.89: US\$1).

5. Composición de los Grupos en los Estados Financieros

5.1. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten de:

	2025	2024
Fondos de pensiones que administra	RD\$235,598,902	RD\$208,251,787
Tesorería de la Seguridad Social	654	431
Relacionadas (Nota 12)	3,264,969	2,726,265
Funcionarios, empleados y promotores	6,784,619	4,638,359
Otras	211,823	3,802
	<u>RD\$245,860,967</u>	<u>RD\$215,620,644</u>

5.2. Inversiones

Las inversiones consisten de:

	2025	2024
<i>Sector Público</i>		
Bonos del Ministerio de Hacienda entre 5.88% y 13.63% de interés anual del cupón para ambos años, con vencimientos desde 2028 hasta 2037 (2024: 2031 hasta 2060), incluye US\$5,584,803 (2024: US\$4,009,149) (Nota 5.5)	RD\$1,151,787,822	RD\$1,990,951,801

Sector Descentralizado y Autónomo

Notas de Renta fija del Banco Central de la República Dominicana a tasa de interés anual un 10.75% (2024: 11%), con vencimiento 2028 (2024: 2028 hasta 2029)

	57,981,550	227,012,153
	<u>1,209,769,372</u>	<u>2,217,963,954</u>

Instituciones Financieras

Certificados financieros a tasa de interés anual entre 3.23% y 4% (2024: entre 3.23% y 10.60%) en bancos múltiples, con vencimientos cada año (Nota 12)

	450,418,536	263,962,460
--	-------------	-------------

Certificados financieros a tasa de interés anual de 9.1% (2024: 1.85% y 2%), correspondientes a US\$1,012,387 (2024: US\$1,090,259) en bancos múltiples, con vencimientos cada año

	63,679,148	66,385,877
--	------------	------------

Certificados financieros a tasa de interés anual de 8.75% (2024: 11.75%) en bancos de ahorro y crédito con vencimientos cada año 2026

	32,012,962	31,687,711
	<u>546,110,646</u>	<u>362,036,048</u>

Inversiones – Empresas

246,519 (2024: 243,913) acciones a valor de RD\$100 cada una en Unipago, S. A. (a) (Nota 12)
Bonos de Empresas Privadas (Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.) con tasa de interés anual de 10% y vencimientos en el 2027

	24,651,900	24,391,300
		87,304,248
	<u>24,651,900</u>	<u>111,695,548</u>

Otras Inversiones

Fondo Mutuo Renta Fija BHD Fondos Plazo 90 días – 50.21 cuotas de participación

	84,767	77,416
--	--------	--------

Fondo Mutuo Renta Fija Nacional BHD Liquidez – 402.23 cuotas de participación

	877,566	789,127
--	---------	---------

Certificados financieros a tasa de interés anual entre 10.5% y 13.5% para ambos años en un banco múltiple, con vencimientos cada año

	31,691,465	28,542,790
--	------------	------------

Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra – 9,833.717cuotas de participación

	1,142,952	1,013,314
	<u>33,796,750</u>	<u>30,422,647</u>
	<u>RD\$1,814,328,668</u>	<u>RD\$2,722,118,197</u>

(a) Unipago, S. A. es una empresa mixta a la que el Estado Dominicano concede la operación de la base de datos del Sistema de Seguridad Social, cuyos accionistas son las Administradoras de Fondos de Pensiones y las Administradoras de Riesgos de Salud, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 86 de la Ley No. 87-01.

5.3. Activos Fijos

Los activos fijos consisten en:

	Edificio RD\$	Mobiliario y Equipo de Oficina RD\$	Mejoras en Propiedad Arrendada RD\$	Total RD\$
2025				
Al costo				
Balance al inicio del año	7,513,637	76,320,937	104,626,556	188,461,130
Adiciones		6,861,243		6,861,243
Retiros		(2,769,463)		(2,769,463)
Balance al final del año	<u>7,513,637</u>	<u>80,412,717</u>	<u>104,626,556</u>	<u>192,552,910</u>
Depreciación acumulada				
Balance al inicio del año	(6,183,910)	(55,698,129)	(92,532,430)	(154,414,469)
Gasto de depreciación	(375,682)	(6,863,988)	(6,023,159)	(13,262,829)
Retiros		2,590,928		2,590,928
Balance al final del año	<u>(6,559,592)</u>	<u>(59,971,189)</u>	<u>(98,555,589)</u>	<u>(165,086,370)</u>

Balance neto al 31 de diciembre de 2025	<u>954,045</u>	<u>20,441,528</u>	<u>6,070,967</u>	<u>27,466,540</u>
---	----------------	-------------------	------------------	-------------------

2024

Al costo	7,513,637	76,320,937	104,626,556	188,461,130
Depreciación acumulada	(6,183,910)	(55,698,129)	(92,532,430)	(154,414,469)

Balance neto al 31 de diciembre de 2024	<u>1,329,727</u>	<u>20,622,808</u>	<u>12,094,126</u>	<u>34,046,661</u>
---	------------------	-------------------	-------------------	-------------------

5.4. Otros Activos

Los otros activos se componen de:

	2025	2024
Gastos pagados por adelantado	RD\$ 26,422,574	RD\$ 13,712,519
Anticipos de impuesto sobre la renta	23,423,761	14,242,642
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 10)	7,334,423	9,896,820
Bienes diversos	10,300,183	8,615,230
Software	84,013,391	39,625,546
Gastos diferidos (a)	20,604,126	22,893,473
	<u>RD\$172,098,458</u>	<u>RD\$108,986,230</u>

(a) Corresponden a gastos preoperativos relacionados con la entrada en operación del Fondo T-3 para la implementación del plan complementario alcanza. El gasto de amortización reconocido durante el 2025 fue de RD\$2,289,347, presentado como parte de los gastos diversos en el estado de resultados.

5.5. Financiamientos Obtenidos

Un resumen de los financiamientos obtenidos se presenta a continuación:

	2025	2024
Financiamiento con una entidad financiera local a una tasa de interés anual de 12%, con vencimiento en el 2025 y pago de capital a vencimiento (a).	RD\$	RD\$1,000,000,000

(a) Préstamo garantizado con una inversión mantenida en el Ministerio de Hacienda, por un valor de RD\$313,000,000.

5.6. Acreedores Diversos

Los acreedores diversos se componen de:

	2025	2024
Aportes nominados rezagados de planes complementarios por devolver	RD\$ 31,691,799	RD\$ 28,542,790
Cuentas por pagar, incluye US\$357,754 (2024: US\$904,533) (Nota 12)	95,537,110	162,846,101
Impuestos retenidos y otros por pagar	12,758,656	12,322,919
	<u>RD\$139,987,565</u>	<u>RD\$203,711,810</u>

5.7. Provisiones

Las provisiones se componen de:

	2025	2024
Bonificaciones por pagar	RD\$103,083,941	RD\$ 91,288,946
Impuesto sobre la renta por pagar	58,678,374	33,581,116
Otras	529,406	454,734
	<u>RD\$162,291,721</u>	<u>RD\$125,324,796</u>

5.8. Gastos Diversos

Los gastos diversos se componen de:

	2025	2024
Publicidad y promoción	RD\$111,033,988	RD\$126,264,425
Actividades Asociación AFP's (a)	4,773,942	113,974,394
Transformación (b)	132,642,334	94,867,575
Honorarios por consultoría (c)	69,324,001	64,480,769
Licencias	13,799,970	13,246,463
Suscripciones y memberships	15,216,087	12,482,917
Gastos legales	7,179,304	3,415,363
Papelaría, útiles y otros materiales	1,200,982	1,584,554
Otros impuestos y tasas	360,839	278,767
Otros	12,919,765	14,643,059
	<u>RD\$368,451,212</u>	<u>RD\$445,238,286</u>

(a) Corresponde a aportes extraordinarios para cubrir actividades y estudios de la Asociación para Administradoras de Fondos de Pensiones (ADAFFP).

(b) Corresponde a gastos incurridos por concepto de transformación e iniciativas aprobadas por el Consejo de Administración y Comité de Estrategia para generar propuestas de valor y crecimiento en la participación de mercado.

(c) Corresponde a honorarios de consultoría para la actualización del modelo estratégico y económico.

6. Capital Social y Capital Mínimo

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital social autorizado de la Administradora es de RD\$1,500,000,000, representado por 15,000,000 acciones comunes con un valor nominal de RD\$100 cada una. El capital emitido es de RD\$368,209,200 representado por 3,682,092 acciones comunes por un valor nominal de RD\$100 cada una para ambos años.

La Ley No. 87-01 exige a las AFPs un capital mínimo de RD\$10,000,000 en efectivo, totalmente suscrito y pagado, hasta 10,000 afiliados. Dicho capital debe indexarse anualmente a fin de mantener su valor real e incrementarse en un 10% por cada 5,000 mil afiliados en exceso de

RD\$100 cada una. El capital emitido es de RD\$368,209,200 representado por 3,682,092 acciones comunes por un valor nominal de RD\$100 cada una para ambos años.

La Ley No. 87-01 exige a las AFPs un capital mínimo de RD\$10,000,000 en efectivo, totalmente suscrito y pagado, hasta 10,000 afiliados. Dicho capital debe indexarse anualmente a fin de mantener su valor real e incrementarse en un 10% por cada 5,000 mil afiliados en exceso de 10,000. La Resolución No. 22-02 de la Superintendencia de Pensiones establece los mecanismos para el cómputo del capital mínimo, como sigue:

Código	Rubro	2025	2024
1	Total Patrimonio Contable al 31 de diciembre	RD\$4,715,053,846	RD\$4,163,546,279
2	Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de corto plazo	(3,264,969)	(2,726,265)
3	Inversiones en empresas vinculadas a la AFP	(304,040,544)	(219,871,708)
4	Patrimonio Neto	4,407,748,333	3,940,948,306
5	Capital Mínimo Exigido	714,760,429	673,475,729
6	Superávit	<u>RD\$3,692,987,904</u>	<u>RD\$3,267,472,577</u>
7	Número Total de Afiliados de la AFP	<u>1,041,684</u>	<u>1,012,675</u>

Dividendos pagados

Los dividendos pagados correspondientes a las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por RD\$800 millones y RD\$800 millones, respectivamente, se realizaron de acuerdo con la Asamblea de Accionista celebrada el 26 de marzo de 2025 y 26 de marzo de 2024, respectivamente.

Distribución de dividendos

La Ley No. 253-12 establece un impuesto único y definitivo de 10% sobre los dividendos distribuidos por un contribuyente físico o por una entidad jurídica a sus accionistas, socios o partes interesadas.

7. Reservas Obligatorias

La Ley No. 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones, requiere que no menos del 5% de la ganancia neta anual sea segregado para la reserva legal, la cual no está disponible para dividendos, hasta que su saldo sea por lo menos el 10% del valor de las acciones en circulación. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la reserva está completamente constituida.

8. Bienes de Disponibilidad Restringida

La garantía de rentabilidad requerida por la Resolución No. 71-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana que se explica en Nota 13, está compuesta por:

	2025	2024
Aportes a la garantía de rentabilidad	RD\$1,132,455,786	RD\$1,014,455,786
Rendimientos	<u>1,638,422,089</u>	<u>1,390,126,371</u>
	<u>RD\$2,770,877,875</u>	<u>RD\$2,404,582,157</u>

9. Otras Revelaciones Importantes

La Administradora, en su operativa, considera las disposiciones de la Resolución No. 15-02, incluyendo los siguientes aspectos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

- Requerimiento del capital mínimo, según el Artículo 82 de la Ley No. 87-01.
- La Administradora obtiene las declaraciones juradas de sus consejeros, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 87 y 88 de la Ley No. 87-01, en lo referente a: a) la no ocupación simultánea de algún cargo ejecutivo en bancos múltiples, bolsas de valores, fondos de inversión, fondos mutuos o intermediarios de valores (no rige esta inhabilidad en el caso de aquellos consejeros que no participen en el debate ni en la votación de las decisiones de la Administradora) y b) la obligación de pronunciarse siempre sobre aquellos aspectos que involucren conflictos de intereses.
- La Administradora obtiene las declaraciones juradas de sus consejeros, gerentes, administradores y en general cualquier persona que en razón de su cargo o función tome decisiones o tenga acceso a información sobre las inversiones de la Administradora, indicando la no realización de actividades prohibidas durante el ejercicio auditado, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 89 de la Ley No. 87-01.
- La no inversión por parte de la Administradora en las áreas prohibidas y restringidas de inversión para los recursos de los fondos administrados, según el Artículo 98 de la Ley No. 87-01.
- La realización del devengamiento y cobro de la comisión anual sobre saldo administrado del 0.95% (2024: 1%) sobre los fondos administrados según lo establecido en la Ley No. 13-20 de Reforma de Seguridad Social.
- Conciliación de los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social a la AFP durante el ejercicio, por concepto de primas para el seguro de discapacidad y sobrevivencia, con los montos pagados por la AFP a la compañía aseguradora por igual concepto.

10. Impuesto sobre la Renta

Según las disposiciones del Código Tributario Dominicano, el impuesto sobre la renta corporativo se determina en base al 27% sobre la renta neta imponible siguiendo las reglas de deducibilidad de gastos que indica la propia ley.

El Código Tributario dispone además un impuesto anual sobre los activos, equivalente al 1% del balance de los activos netos de depreciación, amortización y reservas de cuentas incobrables. Las inversiones en acciones, impuestos anticipados, revaluación de activos, terrenos rurales y edificaciones de explotaciones agropecuarias no forman parte de la base de este impuesto. El impuesto sobre los activos es un impuesto alternativo mínimo, equivalente a la obligación del

impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor. El gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 está compuesto de la siguiente manera:

	2025	2024
Corriente	RD\$360,299,673	RD\$317,357,525
Diferido	<u>2,562,397</u>	<u>1,044,617</u>
	<u>RD\$362,862,070</u>	<u>RD\$318,402,142</u>

Para los efectos del cómputo ordinario del impuesto sobre la renta, la conciliación del resultado antes de impuesto sobre la renta con el gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado de resultados es el siguiente:

	2025	2024
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>RD\$1,714,369,637</u>	<u>RD\$1,610,935,855</u>
Diferencias permanentes		
Impuestos y gastos no deducibles	3,158,610	2,798,828
Ingresos exentos	<u>(371,474,419)</u>	<u>(437,024,913)</u>
	<u>(368,315,809)</u>	<u>(434,226,085)</u>
Diferencias transitorias		
Disposición de activos fijos	157,026	1,405,016
Ajuste que refleja la depreciación fiscal	(11,783,474)	(1,346,069)
Ajuste que refleja la tasa de cambio fiscal	(273,801)	(273,921)
Mejoras en propiedad arrendada	674,319	(417,177)
Provisiones no deducibles	<u>(384,663)</u>	<u>(679,378)</u>
	<u>(11,610,593)</u>	<u>(1,311,529)</u>
Ganancia impositiva del año	<u>RD\$1,334,443,235</u>	<u>RD\$1,175,398,241</u>
Gasto de impuesto computado a la tasa vigente	<u>RD\$ 360,299,673</u>	<u>RD\$ 317,357,525</u>

El impuesto diferido al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla como sigue:

2025

	Balance al inicio	Efecto del año	Balance al final
Activos fijos	RD\$3,214,981	RD\$(2,798,701)	RD\$ 416,280
Provisión para prestaciones laborales	1,905,238	607,400	2,512,638
Otras provisiones no deducibles	4,179,780	(711,260)	3,468,520
Mejoras en propiedad arrendada	599,547	337,438	936,985
Diferencia cambiaria	<u>(2,726)</u>	<u>2,726</u>	
	<u>RD\$9,896,820</u>	<u>RD\$(2,562,397)</u>	<u>RD\$7,334,423</u>

2024

	Balance al inicio	Efecto del año	Balance al final
Activos fijos	RD\$ 2,953,496	RD\$ 261,485	RD\$3,214,981
Provisión para prestaciones laborales	1,815,281	89,957	1,905,238
Otras provisiones no deducibles	4,453,169	(273,389)	4,179,780
Mejoras en propiedad arrendada	1,642,807	(1,043,260)	599,547
Diferencia cambiaria	<u>76,684</u>	<u>(79,410)</u>	<u>(2,726)</u>
	<u>RD\$10,941,437</u>	<u>RD\$(1,044,617)</u>	<u>RD\$9,896,820</u>

Normativa de precios de transferencia

La Ley No. 253-12 sobre el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y Desarrollo Sostenible requiere que las compañías realicen sus transacciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, de acuerdo con los precios o valores que han sido acordados con partes independientes, en operaciones comparables bajo circunstancias comparables o similares. Esta ley requiere que las compañías tengan un informe de precios de transferencia que justifique el precio o valor usado para reconocer el ingreso o gasto incluido en la Declaración Jurada de Impuesto sobre la Renta relacionada con las operaciones con partes relacionadas locales o extranjeras. Adicionalmente, establece la obligación de someter una declaración informativa que se presenta en conjunto con la declaración anual del impuesto sobre la renta.

La Administradora determinó que al 31 de diciembre de 2025, como resultado del reporte mencionado, no existen efectos materiales sobre su posición financiera, de modo que no ha registrado ninguna provisión de impuesto adicional para cubrir cualquier ajuste eventual que pudiera ser reclamado por la Autoridad Fiscal si los precios a los cuales fueron acordados las transacciones con partes relacionadas no estuvieran de acuerdo con los requerimientos de la legislación fiscal.

11. Transacciones que no Requirieron Flujos de Efectivo

La transacción que no requirió flujos de efectivo fue:

	2025	2024
Capitalización de resultados	<u>RD\$1,292,533,713</u>	<u>RD\$1,082,006,919</u>

12. Transacciones y Saldos con Relacionadas

Los saldos y transacciones identificables más importantes de la Administradora con sus relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y por los años terminados en esas fechas son:

	2025	2024
Transacciones con matriz		
Pago de dividendos en efectivo	RD\$800,000,000	RD\$800,000,000
Transacciones con relacionadas		
Dividendo recibido en acciones	260,600	4,932,100
Intereses ganados sobre inversiones en valores	9,418,151	13,303,002
Ingreso extraordinario – ingreso por servicios de planes de pensiones y prestaciones del sistema previsional y otros servicios	264,887,346	239,024,192

	2025	2024
Ingresos por alquiler	36,000	36,000
Intereses ganados sobre depósitos	4,339	
Aperturas y renovaciones de inversiones	1,934,078,602	4,355,977,615
Cancelaciones, redenciones y ventas de inversiones	1,770,063,814	4,156,038,349
Gasto por servicios bancarios	2,590,385	1,946,220
Gasto por primas de seguro	19,901,017	16,759,962
Gasto por servicios legales y de auditoría interna	1,445,000	2,151,289
Gastos de dieta del Consejo de Administración	15,408,467	15,597,188
Gasto por promoción	29,007,404	
Comisiones pagadas	20,313	
Gastos por servicios del sistema único de información y recaudo	36,436,056	32,319,978
Saldos con relacionadas		
Efectivo	RD\$ 11,602,756	RD\$ 32,551,496
Cuentas por cobrar (Nota 5.1)	3,264,969	2,726,265
Inversiones en valores (Nota 5.2)	304,040,544	219,871,708
Inversiones en acciones	24,651,900	24,391,300
Cuentas por pagar	3,106,200	6,894,534
Acreedores diversos - matriz	7,000,000	6,200,000

La Administradora transfiere a una compañía de seguros relacionada los recursos previamente traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social por concepto de primas para el seguro de discapacidad y sobrevivencia, que ascendió a RD\$1,765,915,641.57 (2024: RD\$1,593,494,611).

13. Compromisos y Contingencias

Rentabilidad Mínima

La Resolución No. 395-17 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece que todos los afiliados al sistema previsional disfrutarán de una garantía de rentabilidad mínima real de su cuenta de capitalización individual. La rentabilidad mínima real equivaldrá a la rentabilidad promedio ponderada de todos los Fondos de Pensiones menos 2%, y la misma será calculada e informada a las AFP's por la Superintendencia de Pensiones dos días hábiles después de publicado el Índice de Precios al Consumidor por el Banco Central de la República Dominicana. Durante los 10 primeros años de vigencia de la Ley, la rentabilidad mínima permite una fluctuación desde 1% para el primer año hasta 2% en el último año. En el caso que la Administradora no obtenga la rentabilidad mínima determinada por la Superintendencia de Pensiones, esta deberá completar la diferencia de la reserva de fluctuación de rentabilidad, la garantía de rentabilidad o su propio patrimonio, en esta misma prelación. La rentabilidad obtenida por la Administradora al 31 de diciembre de 2025 y 2024 supera la rentabilidad mínima del sistema según los reportes publicados por la Superintendencia de Pensiones.

Arrendamiento

Con efectividad desde el 1 de mayo de 2017 la Administradora mantiene un contrato de arrendamiento operativo a largo plazo de los locales donde están ubicadas sus oficinas administrativas. Dicho contrato, fue renovado el 13 de agosto de 2024 con vencimiento el 31 de julio de 2029, agrupa todos los locales y fija una misma tarifa por metro alquilado para los locales arrendados. El compromiso de pago mensual de arrendamiento de la AFP hasta el vencimiento del contrato es de US\$57,844.

Líneas de Crédito

La Administradora mantiene al 31 de diciembre de 2025 y 2024 líneas de crédito aprobadas en instituciones financieras del país por RD\$5,500 millones, no utilizadas al 31 de diciembre de 2025. Al 31 de diciembre de 2024 la misma se encontraba en uso (ver Nota 5.5).

Contingencia

La Administradora está involucrada en procesos legales que surgen en el curso ordinario de los negocios. La gerencia tiene la opinión, después de consultar con sus asesores legales, que no es necesario crear una provisión por este concepto ya que no esperan resultados adversos para La Administradora. Sin embargo, el resultado final de estos procesos implica incertidumbre y los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

14. Hechos Posteriores al Cierre

Indexación Anual del Capital Mínimo Exigido

El 23 de enero de 2026 se emitió la Circular No. 137-26 sobre la indexación a ser aplicada al capital de las AFP's de acuerdo con la variación porcentual anual del índice de precios al consumidor correspondiente al 2025 calculada por el Banco Central de la República Dominicana resultó en 4.95%.

15. Notas Requeridas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana

La Resolución No. 27-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece las notas mínimas que los estados financieros de la Administradora deben incluir.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las notas correspondientes a resultados extraordinarios y de ejercicios anteriores no se incluyen porque las mismas no aplican.



Informe del auditor independiente

A la Administradora de

Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Pensiones T-1 AFP Siembra (en adelante "el Fondo") (administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.) al 31 de diciembre de 2025, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros del Fondo comprenden:

- El balance general al 31 de diciembre de 2025;
- El estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros, que comprenden información material de política contable y otra información explicativa.

Fundamento para la opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requisitos éticos del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) relevantes para auditorías de estados financieros en la República Dominicana y el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA). Hemos cumplido además con otras responsabilidades éticas de conformidad con los requisitos éticos del ICPARD y el Código IESBA.

Otros asuntos

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

Según se expresa en la Nota 1 a los estados financieros que se acompañan, el Fondo es un patrimonio independiente que pertenece a los afiliados y es administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

Responsabilidades de la Gerencia y de los encargados del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Gerencia considere como necesarios para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Fondo de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar el Fondo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno del Fondo son responsables de supervisar el proceso de informes financieros del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada conforme a las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría conforme a las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la Gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers

23 de febrero de 2026

Fondo de Pensiones T-1 AFP Siembra

(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.)
Balance General
31 de diciembre de 2025

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025		2024	
		RD\$	CUOTAS	RD\$	CUOTAS
1	ACTIVO	276,875,872,351		240,211,290,492	
1.1.1	BANCOS	47,662,517		267,848	
1.1.1.01	Banco Recaudación	1,199		4,399	
1.1.1.02	Banco Inversión	224,339		189,574	
1.1.1.03	Banco Pago de Beneficios	30,348		35,978	
1.1.1.04	Banco Desembolsos	47,406,631		37,897	
1.1.2	Valores por Depositar				
1.1.2.01	Valores por Depositar				
	INVERSIONES EN EL PAIS (Nota 4)	276,828,209,834		240,211,022,644	
1.2.1	Inversiones – Sector Público	72,039,685,241		179,115,573,489	
1.2.1.01	Gobierno Central	42,438,052,698		92,530,395,011	
1.2.1.02	Sector Descentralizado y Autónomo	29,601,632,543		86,585,178,478	
1.2.2	Inversiones – Entidades de Intermediación Financiera	36,958,008,904		31,833,859,895	
1.2.2.01	Bancos Comerciales y Múltiples	29,757,726,529		24,315,743,503	
1.2.2.02	Bancos de Ahorro y Crédito	181,155,975		121,504,010	
1.2.2.03	Corporaciones de Crédito				
1.2.2.04	Asociaciones de Ahorros y Préstamos	7,019,126,400		7,396,612,382	
1.2.2.05	Cooperativas de Ahorro y Crédito				
1.2.2.06	Instituto Nacional de la Vivienda				
1.2.2.07	Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción				
1.2.3.	Inversiones – Empresas	6,458,384,130		5,445,664,029	
1.2.3.01	Empresas Públicas				
1.2.3.02	Empresas Privadas	6,458,384,130		5,445,664,029	
1.2.4.	Inversiones – Organismos Multilaterales				
1.2.4.01	Organismo Multilateral – Banco Mundial (BM)				
1.2.4.02	Organismo Multilateral – Banco Interamericano de Desarrollo (BID)				
1.2.4.03	Organismo Multilateral – Banco International Financial Corporation (IFC)				
1.2.4.04	Organismo Multilateral – Fondo Monetario International (FMI)				
1.2.4.05	Organismo Multilateral – Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)				
1.2.4.06	Organismo Multilateral – Corporación Andina de Fomento (CAF)				
1.2.4.07	Organismo Multilateral – Banco Asiático de Desarrollo (BASD)				
1.2.4.08	Organismo Multilateral – Banco Caribeño de Desarrollo (CDB)				
1.2.4.09	Organismo Multilateral – Banco Europeo de Inversión (BEI)				
1.2.4.10	Organismo Multilateral – Corporación Interamericana Inversión (CII)				

1.2.5	Inversiones – Patrimonios Fideicomitidos	5,068,305,032		4,765,295,108	
1.2.5.01	Inversiones – Patrimonio Fideicomitido – Patrimonio Fideicomitidos de Oferta Pública	5,068,305,032		4,765,295,108	
1.2.6	Inversiones – Fondos de Inversiones	25,804,450,864		19,050,630,123	
1.2.6.01	Fondo de Inversión – Fondos Cerrados de Inversión	25,804,450,864		19,050,630,123	
1.2.6.02	Fondo de Inversión – Fondos Mutuos o Abiertos				
1.2.7	Inversiones – Patrimonio Separados de Titularización				
1.2.7.01	Patrimonio Separados de Titularización				
1.2.8	Inversiones Mantenidas a Vencimiento	130,499,375,663			
1.2.8.01	Inversiones Mantenidas a Vencimiento - Gobierno Central	124,532,926,073			
1.2.8.02	Inversiones Mantenidas a Vencimiento Sector Descentralizado y autónomo	5,466,087,795			
1.2.8.03	Inversiones Mantenidas Hasta el Vencimiento - Otras Inversiones	500,361,795			
1.2.9	Excesos de Inversión				
1.2.9.01	Excesos de Inversión – Sector Público				
1.2.9.02	Excesos de Inversión – Entidades Intermediación Financiera				
1.2.9.03	Excesos de Inversión – Empresas				
1.2.9.04	Excesos de Inversión – Organismos multilaterales				
1.2.9.05	Excesos de Inversión – Patrimonio Fideicomitido				
1.2.9.06	Excesos de Inversión – Fondos de Inversión				
1.2.9.08	Excesos de Inversión – Otras Inversiones				
1.3.1	Cuentas por Cobrar – AFP				
1.3.1.01	Cargos Bancarios por Cobrar – AFP				
1.3.2	Cuentas por Cobrar – Tesorería de la Seguridad Social				
1.3.2.01	Recaudación en Defecto por Cobrar- Tesorería de la Seguridad Social				
1.3.3	Cuentas por Cobrar – Tesorería de la Seguridad Social				
1.3.3.01	Cuentas por Cobrar – Proceso de Traspaso				
	TOTAL ACTIVO	276,875,872,351		240,211,290,492	
2	PASIVO	430,804,870		375,517,233	
2.1.1	Cuentas por Pagar	235,596,746		208,251,866	
2.1.1.01	Cargos Bancarios por Pagar – AFP	1,836		4,071	
2.1.1.02	Comisión Anual Complementaria por Pagar – AFP				
2.1.1.03	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado (Nota 6)	235,594,910		208,247,795	
2.1.2	Cuentas Por Pagar - Tesorería de la Seguridad Social				
2.1.2.01	Recaudación en Exceso por Pagar – Tesorería de la Seguridad Social				
2.2.1	Traspasos Entre AFP	163,458,021		139,356,968	
2.2.1.01	Traspasos Hacia Otras AFP	163,458,021		139,356,968	
2.2.1.02	Traspasos Desde Otras AFP				
2.2.2	Traspasos Entre Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP				
2.2.2.01	Traspasos Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP				
2.2.2.02	Traspasos Desde Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP				
2.3.1	Beneficios por Pagar	600,049			
2.3.1.01	Beneficios por Pagar	442,779			
2.3.1.02	Montos Constitutivos por Pagar – Compañías de Seguros	80,573			
2.3.1.03	Beneficios por Pagar Afiliados – Ingreso Tardío	76,697			
2.3.1.04	Beneficios por Pagar Afiliados – Enfermedad Terminal				
2.3.1.05	Beneficios por Pagar – Cesantía por Edad Avanzada				
2.4.1	Pasivos Transitorios (Nota 9)	31,150,054		27,908,399	
2.4.1.01	Recaudación del Día	31,150,054		27,908,399	
2.4.1.02	Provisión				
	TOTAL PASIVO	430,804,870		375,517,233	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025		2024	
		RD\$	CUOTAS	RD\$	CUOTAS
3	PATRIMONIO (Nota 7)	276,445,067,481	220,058,447,76828881	239,835,773,259	210,108,833.72722848
3.1.1	Recaudación en Proceso de Acreditación en CCI				
3.1.1.01	Recaudación en Proceso de Acreditación en CCI				
3.2.1	Cuentas de Capitalización Individual	273,661,639,439	217,842,756.74527097	237,419,787,335	207,992,302.16137960
3.2.1.01	CCI Régimen Contributivo	273,661,639,439	217,842,756,74527097	237,419,787,335	207,992,302,16137960
3.3.1	Traspasos en Proceso entre AFP				
3.3.1.01	Traspasos en Proceso Hacia Otras AFP				
3.3.2	Traspasos en Proceso entre Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP				
3.3.2.01	Traspasos en Proceso Hacia Otros Tipos de Fondo de Pensiones de la AFP				
3.4.1	Garantía de Rentabilidad	2,770,877,875	2,205,700.71922690	2,404,582,157	2,106,541.26205794
3.4.1.01	Garantía de Rentabilidad	2,770,877,875	2,205,700,71922690	2,404,582,157	2,106,541,26205794
3.5.1	Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	12,550,167	9,990.30379094	11,403,767	9,990.30379094
3.5.1.01	Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	12,550,167	9,990,30379094	11,403,767	9,990,30379094
	TOTAL PATRIMONIO	276,445,067,481	220,058,447.76828881	239,835,773,259	210,108,833.72722848
	TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	276,875,872,351		240,211,290,492	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025		2024	
		RD\$	CUOTAS	RD\$	CUOTAS
6	Cuentas de Orden (Debe)	241,589,124,785		217,063,525,546	
6.1.1.01	Titulos Inversiones en Custodia (Notas 4 y 5)	241,353,529,875		216,855,277,751	
6.2.1.01	Bonos de Reconocimiento en Custodia				
6.3.1.01	Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria				
6.4.1.01	Registro de Control de la Comisión Anual Sobre Saldo Administrado (Nota 6)	235,594,910		208,247,795	
7	Cuentas de Orden (Haber)	(241,589,124,785)		(217,063,525,546)	
7.1.1.01	Responsabilidad Titulos Inversiones en Custodia	(241,353,529,875)		(216,855,277,751)	
7.2.1.01	Responsabilidad por Bonos de Reconocimiento en Custodia				
7.3.1.01	Responsabilidad por el Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria				
7.4.1.01	Responsabilidad por el Registro de Control de la Comisión Sobre Saldo Administrado	(235,594,910)		(208,247,795)	

Estos estados financieros deben ser leídos juntamente con el informe de los auditores independientes del 23 de febrero de 2026 y las notas adjuntas de la 1 a la 11.

<u>José Luis Alonso Lavín</u>	<u>Alvin A. Martínez LLibre</u>	<u>Sory De La Cruz Rodríguez</u>
Presidente	Vicepresidente Ejecutivo	2do VP Contraloría y Administración

Fondo de Pensiones T-1 AFP Siembra (Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.) Estado de Cambios en el Patrimonio Año terminado el 31 de diciembre de 2025

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025		2024	
		RD\$	CUOTAS	RD\$	CUOTAS
10	PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO	239,835,773,259	210,108,833.72722848	205,213,145,041	198,605,066.47278655
11	TOTAL AUMENTOS	26,963,059,612	22,630,961.57396730	23,577,602,104	21,751,687.95918030
11.01	Recaudación en Proceso	26,842,102,225	22,529,322.58489410	23,448,636,612	21,632,471.74085120
11.01.01	Aportes Obligatorios	16,299,634,373	13,694,547,08655550	14,735,380,633	13,605,406,15523290
11.01.02	Aportes Voluntarios Ordinarios	71,218,381	59,808,95063716	60,005,155	55,449,80629874
11.01.03	Aportes Voluntarios Extraordinarios	13,209,392	11,040,53445834	3,009,302	2,790,26819064
11.01.04	Trasposos Desde Otras AFP	10,363,755,552	8,684,506,59462468	8,559,663,645	7,885,267,09379918
11.01.05	Trasposos Desde Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP				
11.01.06	Aportes Regularizadores AFP al Fondo				
11.01.07	Bonos de Reconocimiento				
11.01.08	Aportes a CCI desde el Fondo de Solidaridad Social				
11.01.09	Incentivos por Permanencia				
11.01.99	Otra Recaudación a CCI	94,284,527	79,419,41861843	90,577,877	83,558,41732974
11.02	Aportes AFP Garantía de Rentabilidad	118,000,000	99,159,45716896	128,500,000	118,790,30323082
11.99	Otros Aumentos	2,957,387	2,479,53190421	465,492	425,91509828
12	TOTAL DISMINUCIONES	15,130,087,493	12,681,347.53290697	11,149,123,957	10,247,920.70473837
12.01	Trasposos en Proceso Hacia Otras AFP	10,297,704,737	8,641,682,39222919	7,578,235,411	6,965,200,82275448
12.02	Trasposos en Proceso Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP				
12.03	Beneficios por Pagar Retiros Programados	3,569,209,088	2,985,175.11647444	2,846,459,808	2,617,297,46666584
12.03.01	Herencias	340,901,463	284,163,30186768	248,754,161	227,678,93754596
12.03.02	Beneficios por Pagar - Afiliados de Ingreso Tardío	381,031,992	319,839,96231974	261,078,634	240,165,87311634
12.03.03	Beneficios por Pagar - Afiliados Enfermedad Terminal	1,331,614,840	1,116,296,19014975	1,130,479,025	1,043,334,39332232
12.03.04	Beneficios por Pagar - Afiliados por Edad Avanzada	71,951,937	60,571,91500365	58,540,132	54,160,91700508
12.03.05	Beneficios por Pagar - Afiliados por Edad Avanzada	1,443,708,856	1,204,303,74713362	1,147,607,856	1,051,957,34567614
12.04	Pagos Montos Constitutivos - Compañías de Seguros	1,193,798,791	996,941.88370166	616,639,808	566,319,06571117
12.04.01	Pensiones de Sobrevivencia	208,848,938	175,878,62440702	150,553,509	138,764,70273533
12.04.02	Rentas Vitalicias	807,012,339	672,589,57218624	413,597,357	379,466,58543212
12.04.03	Pensiones por Cesantía - Rentas Vitalicias	177,937,514	148,473,68710840	52,488,942	48,087,77754372
12.05	Pagos por Recaudación en Exceso a la Tesorería de la Seguridad Social	66,715,790	55,321.67597864	107,072,716	98,456,42641577
12.06	Rescate de Aportes AFP Garantía de Rentabilidad	2,659,087	2,226,46452304	716,214	646,92319114
12.99	Otras Disminuciones	2,659,087	2,226,46452304	716,214	646,92319114
13	RESULTADO NETO DEL FONDO	24,776,322,103		22,194,150,071	
13.01	Resultado Cartera de Inversiones	23,093,883,328		21,062,004,747	
13.02	Intereses sobre Saldos Cuentas Corrientes	99		5	
13.03	Resultado Variaciones Tipo de Cambio	4,123,746,550		3,367,776,400	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025		2024	
		RD\$	CUOTAS	RD\$	CUOTAS
13.04	Comisión Anual Complementaria				
13.05	Comisión Anual sobre Saldo Administrado	(2,441,307,255)		(2,235,630,257)	
13.99	Otros Resultados del Fondo	(619)		(824)	
14	PATRIMONIO FINAL DEL FONDO	276,445,067,481	220,058,447.76828881	239,835,773,259	210,108,833.72722848
15	VALOR CUOTA AL CIERRE DE OPERACIONES (Nota 8)	1,256.23474257		1,141.48353025	

Estos estados financieros deben ser leídos juntamente con el informe de los auditores independientes del 23 de febrero de 2026 y las notas adjuntas de la 1 a la 11.

<u>José Luis Alonso Lavín</u>	<u>Alvin A. Martínez LLibre</u>	<u>Sory De La Cruz Rodríguez</u>
Presidente	Vicepresidente Ejecutivo	2do VP Contraloría y Administración

Fondo de Pensiones T-1 AFP Siembra (Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.) Estado de Flujos de Efectivo Año terminado el 31 de diciembre de 2025

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025		2024	
		RD\$	CUOTAS	RD\$	CUOTAS
20	SALDO AL INICIO DEL PERÍODO	267,848		289,357	
21	INGRESOS	259,135,708,693		209,752,136,278	
21.01	Recaudación del Período	16,480,706,899		14,905,286,340	
21.02	Trasposos Netos Desde Otras AFP	1,860,049,087		1,469,962,843	
21.03	Trasposos Netos Desde Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP				
21.04	Reintegro de Cargos Bancarios	146,504		171,429	
21.05	Ventas o Rescates de Inversiones	223,515,331,021		177,202,294,219	
21.06	Cortes de Cupón	16,890,909,627		15,749,489,038	
21.07	Dividendos	269,001,642		295,410,215	
21.08	Intereses Percibidos sobre Saldos Cuentas Corrientes	99		5	
21.99	Otros Ingresos	119,563,814		129,522,189	
22	EGRESOS	259,088,314,024		209,752,157,787	
22.01	Comisión Anual Complementaria - AFP				
22.02	Trasposos Netos Hacia Otras AFP	1,769,897,220		525,046,168	
22.03	Trasposos Netos Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP				
22.04	Inversiones Realizadas	250,052,100,886		203,398,952,295	
22.05	Devolución de Recaudación en Exceso	66,715,790		112,681,798	
22.06	Cargos Bancarios	148,739		171,819	
22.07	Beneficios Pagados	3,563,145,080		2,848,347,559	
22.08	Montos Constitutivos Pagados - Compañías de Seguros	1,199,262,750		617,770,869	
22.09	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado	2,413,960,140		2,197,540,924	
22.99	Otros Egresos	23,083,419		51,646,355	
23	SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	47,662,517		267,848	

Estos estados financieros deben ser leídos juntamente con el informe de los auditores independientes del 23 de febrero de 2026 y las notas adjuntas de la 1 a la 11.

<u>José Luis Alonso Lavín</u>	<u>Alvin A. Martínez LLibre</u>	<u>Sory De La Cruz Rodríguez</u>
Presidente	Vicepresidente Ejecutivo	2do VP Contraloría y Administración

Fondo de Pensiones T-1 AFP Siembra (Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.) Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2025

1. Aspectos Legales del Fondo de Pensiones

El Fondo de Pensiones T-1 AFP Siembra (Contributivo) (en adelante "el Fondo") es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. (en adelante "la Administradora"), y pertenece a los afiliados. La Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. no tiene facultad de disposición sobre este fondo, sino de establecer la mejor política de inversión para garantizar una rentabilidad a los afiliados. Los bienes y derechos que componen el patrimonio del Fondo son inembargables y están destinados exclusivamente a otorgar las prestaciones y beneficios de acuerdo con los términos establecidos en la Ley No. 87-01.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión el 23 de febrero de 2026 por la Gerencia de la Administradora.

Razón Social de la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP) que Administra el Fondo La Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. fue constituida el 10 de agosto de 1998 bajo las leyes de la República Dominicana y está ubicada en la calle Virgilio Díaz Ordóñez, No. 36, Santo Domingo.

Registro de la AFP en la Cámara de Comercio y Producción La Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. está registrada en la Cámara de

Fondo de Pensiones T-1 AFP Siembra

(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc., con el No. 12573SD.

Autorización de Inicio de Operaciones

La Resolución No. 25-03 del 3 de enero de 2003 emitida por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (en adelante "la Superintendencia de Pensiones") otorgó la habilitación definitiva a la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

Objeto de la Administradora

El objetivo exclusivo de la Administradora es administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente en los fondos de pensiones, y otorgar y administrar las prestaciones del sistema previsional.

Objeto del Fondo de Pensiones T-1 AFP Siembra

El objetivo del Fondo es otorgar a los afiliados beneficiarios de una pensión, cumpliendo con lo dispuesto por la Ley No. 87-01 y las normas y resoluciones vigentes emitidas por la Superintendencia de Pensiones.

2. Políticas Contables Materiales

Las políticas contables materiales seguidas por el Fondo para la preparación de los presentes estados financieros se indican a continuación. Esas políticas han sido aplicadas consistentemente a todos los años presentados.

Bases Contables y de Preparación de los Estados Financieros

El Fondo prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones. Las Normas de Contabilidad NIIF son usadas como normas supletorias en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad del Fondo de Pensiones difieren en algunos aspectos de las Normas de Contabilidad NIIF aplicables para fondos de pensiones, por consiguiente, los presentes estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

Estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros de la Administradora.

Diferencias con las Normas de Contabilidad NIIF

Las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones difieren de las Normas de Contabilidad NIIF en algunos aspectos. Se resumen a continuación ciertas diferencias:

- La presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas de Contabilidad NIIF difiere de las requeridas por la Superintendencia de Pensiones.
- La Superintendencia de Pensiones requiere que el Fondo registre sus saldos en moneda extranjera al tipo de cambio promedio reportado por la Superintendencia de Pensiones. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del balance general.
- La Superintendencia de Pensiones establece que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, deben ser clasificadas como inversiones. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- Las inversiones se clasifican por tipos de emisores y se registran a valores de mercado y costo amortizado para las inversiones mantenidas a vencimiento siguiendo los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones. La NIIF 9 "Instrumentos Financieros" establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación se basará en: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- De conformidad con las prácticas regulatorias de la Superintendencia de Pensiones, se establecen límites para la colocación de inversiones por entidad, instrumento y sector y se requiere la divulgación de los excesos en dichos límites, de aplicar; sin embargo, no se requiere revelar otros aspectos cuantitativos y cualitativos de los riesgos a los cuales está expuesto el Fondo derivado de sus instrumentos financieros, principalmente su cartera de inversiones. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad del Fondo y las Normas de Contabilidad NIIF no han sido cuantificados.

Período Cubierto por los Estados Financieros

Los presentes estados financieros comprenden los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Registros Contables y Moneda Extranjera

El Fondo mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$) y en el formato específico establecido por la Superintendencia de Pensiones. Asimismo, los registros auxiliares patrimoniales siguen las especificaciones definidas por dicha Superintendencia. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas prevalecientes al momento de estas efectuarse. Los saldos en moneda extranjera se actualizan al tipo de cambio promedio reportado por la Superintendencia de Pensiones. Las diferencias entre las tasas de cambio a las fechas en que las transacciones se originan y se liquidan, se incluyen en los resultados del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2025 los saldos en moneda extranjera están actualizados al tipo de cambio promedio reportado por la Superintendencia de Pensiones que ascendió a RD\$63.8151: US\$1 (2024: RD\$60.4905: US\$1).

Efectivo

El efectivo está representado por el efectivo en bancos. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo es presentado por el Fondo neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Valorización de las Inversiones del Fondo

La valoración de las inversiones mantenidas por el Fondo se realiza diariamente en moneda nacional (convertida a moneda nacional para las inversiones en moneda extranjera) a precios de mercado, de acuerdo a las transacciones observadas en los distintos mercados autorizados. Dicho precio de mercado y el rendimiento es determinado por la Superintendencia de Pensiones en base a un vector diario a aplicar a cada tipo de inversión. La valorización y diversificación de las inversiones se realiza siguiendo los lineamientos de los reglamentos y resoluciones dispuestos en la Ley No. 87-01.

La Superintendencia de Pensiones, considerando la naturaleza de los fondos de pensiones, la necesidad de mitigar la volatilidad que pudiese experimentar el portafolio de sus inversiones a lo largo de su madurez, la coyuntura económica actual y tomando en cuenta los aspectos financieros y económicos en torno a los instrumentos financieros del Fondo, estableció mediante Resolución No. 449-22 del 7 de febrero de 2022, de manera transitoria, que la valoración de los instrumentos financieros ya existentes en el portafolio del Fondo al 7 de febrero de 2022 tome como Tasa Interna de Retorno relevante (TIR) la existente a esa fecha. Para los instrumentos financieros que se adquirieran posterior al 7 de febrero de 2022 se tomará la TIR relevante a la fecha de la adquisición. Adicionalmente, las inversiones no podrán ser consideradas para fines de negociación, ni cancelación y/o ventas anticipadas.

El 28 de junio de 2024 se emitió la Resolución No. 480-24 que establece el régimen transitorio hasta el 31 de diciembre de 2024. Adicionalmente, como parte de las medidas aplicadas por la Superintendencia de Pensiones, para el desmonte de las medidas transitorias indicadas, las mismas están siendo aplicadas solo a las inversiones que el Fondo tenía vigente en su portafolio hasta el 28 de junio de 2024, las inversiones adquiridas en fecha posterior son valoradas a su valor de mercado.

El 23 de mayo de 2025 se emitió la Resolución No. 490-25, que sustituye la Resolución No. 480-24, que establece que, hasta el 31 de diciembre de 2025, para fines de valoración de los instrumentos financieros se tomará como TIR relevante la TIR de adquisición y que los instrumentos con vigencia igual o mayor a 365 días, se valorarán diariamente a valor de mercado. Conforme la normativa indicada las Administradoras podrán considerar como inversiones mantenidas hasta el vencimiento, en moneda nacional o extranjera, a las inversiones realizada hasta el cincuenta por ciento (50%) del portafolio de cada fondo de pensiones administrado, estableciendo que la medición de estas es a costo amortizado.

Instrumentos Financieros y Mercados Financieros Elegibles

De acuerdo con las Leyes No. 87-01 y No. 188-07 y sus resoluciones complementarias, los recursos del Fondo deberán ser invertidos exclusivamente en instrumentos financieros elegibles y transados en los mercados autorizados, según se detalla a continuación:

- Depósitos a plazo y otros títulos de deuda, emitidos por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas;
- Letras o cédulas hipotecarias emitidas por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas;
- Títulos de deuda de empresas;
- Acciones de oferta pública;
- Títulos y valores emitidos por Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX);
- Fondos para el desarrollo del sector vivienda;
- Títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana;
- Títulos de deuda emitidos por los Organismos Multilaterales siguientes: Banco Mundial (BM); Banco Interamericano de Desarrollo (IDB); International Financial Corporation (IFC); Fondo Monetario Internacional (FMI); Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); Corporación Andina de Fomento (CAF); Banco Asiático de Desarrollo (BASD); Banco Caribeño de Desarrollo (CDB) y Banco Europeo de la Inversión (BEI), de los cuales la República Dominicana es miembro, transados en el mercado de valores local para financiar proyectos exclusivamente en la República Dominicana;
- Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano
- Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano, en moneda local y/o extranjera, cuyo uso de fondos sea para financiar el desarrollo de proyectos de infraestructura;
- Cuotas de fondo cerrados de inversión y fondos mutuos o abiertos;
- Valores emitidos por fideicomisos de oferta pública;
- Valores titularizados originados en proceso de titularización de cartera de créditos hipotecarios.

Comisión Anual sobre Saldo Administrado

La Ley No. 13-20 de Reforma a la Seguridad Social, establece un esquema de comisión para las Administradoras de Fondos de Pensiones, con una comisión anual sobre saldo establecido con un porcentaje sobre los fondos administrados, iniciando en un 1.2% en el 2020 que disminuye cada año hasta llegar a un 0.75% en un término de 10 años en el 2029. En el 2025 la tasa aplicada fue de 0.95% (2024: 1%).

Patrimonio del Fondo

El Fondo es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora, el cual está constituido por los aportes recaudados destinados a las Cuentas de Capitalización Individual de los afiliados por concepto de Aportes Obligatorios y Aportes Voluntarios, sobre remuneraciones de los afiliados a la Administradora; además de las rentabilidades de las inversiones realizadas con dichos recursos. De los valores indicados se deduce la comisión anual sobre saldo administrado fijada para la Administradora y las pensiones y otros beneficios que hubieran sido otorgados a los afiliados de conformidad con la Ley No. 87-01 y sus normas complementarias.

Los valores destinados a las Cuentas de Capitalización Individual son abonados a estas, expresándolos en cuotas de igual valor. Las cuentas de capitalización individual incluyen los saldos a favor de cada afiliado (una cuenta por afiliado) en el Fondo, y cuentan con un número de seguridad social y otros criterios definidos por la Superintendencia de Pensiones.

Los recursos transferidos por la Tesorería de la Seguridad Social durante el ejercicio, por concepto de aportes obligatorios y voluntarios, se corresponden con los montos ingresados al patrimonio del Fondo.

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros a corto plazo que posee el Fondo, tanto activos como pasivos, es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: bancos,

Fondo de Pensiones T-1 AFP Siembra

(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

inversiones de corto plazo, cuentas por pagar y otros pasivos a corto plazo. El valor razonable de las inversiones es determinado por la Superintendencia de Pensiones a través del vector diario.

3. Saldos en Moneda Extranjera

Los activos en moneda extranjera están conformados por:

Activo	2025		2024	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Efectivo	2,241	143,027	2,242	135,623
Inversiones	1,288,588,240	82,231,387,393	1,156,245,625	69,941,875,960
Total de activos	1,288,590,481	82,231,530,420	1,156,247,867	69,942,011,583

La tasa de cambio utilizada para la conversión de activos en moneda extranjera fue RD\$63.8151: US\$1 (2024: RD\$60.4905: US\$1).

4. Diversificación de la Cartera de Inversiones

La diversificación de la cartera de inversiones, a valores de mercado, se detalla a continuación:

2025	Emisor	Tipo de Instrumento	Monto en RD\$	%
Gobierno Central				
	Ministerio de Hacienda	Bonos	32,926,688,209	11.89
	Ministerio de Hacienda	Bonos US\$	9,511,364,489	3.44
			42,438,052,698	15.33
Sector Descentralizado y Autónomo				
	Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija	29,601,632,543	10.69
Bancos Comerciales y Múltiples				
	Banco Múltiple BHD, S. A.	Certificado de depósito	447,353,373	0.16
	Banco Múltiple Vimenca, S. A.	Certificado de depósito	279,469,275	0.10
	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito	8,311,576,306	3.00
	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Certificado de depósito	1,001,864,438	0.36
	Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A.	Certificado de depósito	372,048,505	0.13
	Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	Certificado de depósito	450,854,608	0.16
	Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple	Bonos subordinados	6,060,995,901	2.19
	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Bonos subordinados	5,676,501,195	2.05
	Banco Múltiple BHD, S. A.	Bonos subordinados	1,170,144,190	0.42
	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Bonos subordinados	617,604,755	0.22
	Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A.	Bonos subordinados	113,177,047	0.04
	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito US\$	5,256,136,936	1.90
			29,757,726,529	10.75
Bancos de Ahorro y Crédito				
	Banco de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.	Certificado de depósito	127,826,825	0.05
	Motor Crédito, S.A. Banco de Ahorro & Crédito	Certificado de depósito	53,329,150	0.02
			181,155,975	0.07
Asociaciones de Ahorros y Préstamos				
	Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	207,389,203	0.07
	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos ordinarios	4,510,290,212	1.63
	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	773,756,636	0.28
	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Bonos subordinados	1,527,690,349	0.55
			7,019,126,400	2.54
Empresas Privadas				
	Cesar Iglesias, S. A.	Acciones	1,233,139,414	0.45
	Consortio Energético Punta Cana-Macao, S. A.	Bonos corporativos US\$	1,544,852,637	0.56
	Empresa Generadora de Electricidad Itabo, S. A.	Bonos corporativos US\$	577,710,810	0.21
	Dominican Power Partners, S. A.	Bonos corporativos US\$	2,051,247,046	0.74
	Haina Investment Co., LTD.	Bonos corporativos US\$	372,397,234	0.13
	Energía Natural Dominicana Enadom, S.R.L.	Bonos corporativos US\$	679,036,989	0.25
			6,458,384,130	2.33
Inversiones Patrimonio Fideicomitido				
	Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionario Rica	Cuotas	1,480,368,224	0.53
	Fideicomiso RD Vial	Cuotas	3,587,936,808	1.30
			5,068,305,032	1.83
Fondos de Inversión				
	Fondo Cerrado Inversión Inmobiliaria Pioneer II	Cuotas	1,728,180,349	0.62
	Fondo Cerrado Desarrollo Pioneer	Cuotas	2,388,743,624	0.86
	Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced	Cuotas	557,196,323	0.20
	Fondo Cerrado Desarrollo Sociedad Impacto Social	Cuotas	776,086,389	0.28
	Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportu II	Cuotas	1,837,792,014	0.66
	Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I	Cuotas	1,122,913,737	0.41
	Fondo de Inversión Cerrado Desarrollo TC RDI	Cuotas	346,894,782	0.13

Fondo de Inversión Cerrado de desarrollo Universal I	Cuotas	551,224,665	0.20
Fondo de Inversión Cerrado de desarrollo Vivienda RDI	Cuotas	182,614,190	0.07
Fondo Cerrado Desarrollo ALTIO III	Cuotas US\$	879,574,270	0.32
Fondo Cerrado Desarrollo ALTIO Energía	Cuotas US\$	8,681,103,685	3.14
Fondo Cerrado Inmobiliario ALTIO I	Cuotas US\$	1,248,950,754	0.45
Fondo Cerrado Desarrollo Soc. ALTIO II	Cuotas US\$	1,456,631,244	0.53
JMMB Fondo Cerrado Energía Sostenible	Cuotas US\$	1,422,238,879	0.51
Fondo Cerrado Desarrollo BHD Fondos I	Cuotas US\$	2,624,305,959	0.95
		25,804,450,864	9.32

Mantenidas a Vencimiento

Ministerio de Hacienda	Bonos	78,607,089,612	28.40
Ministerio de Hacienda	Bonos US\$	45,925,836,461	16.59
Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija	5,466,087,795	1.97
Banco Múltiple BHD, S. A.	Bonos subordinados	500,361,795	0.18
		130,499,375,663	47.14
Total cartera de inversiones		276,828,209,834	100.00

2024

Emisor	Tipo de Instrumento	Monto en RD\$	%
Gobierno Central			
Ministerio de Hacienda	Bonos	40,497,507,159	16.86
Ministerio de Hacienda	Bonos US\$	52,032,887,852	21.66
		92,530,395,011	38.52

Sector Descentralizado y Autónomo

Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija	86,585,178,478	36.05
--	---------------------	----------------	-------

Bancos Comerciales y Múltiples

Banco Múltiple BHD, S. A.	Certificado de depósito	550,708,070	0.23
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	Certificado de depósito	125,899,700	0.05
Banco Múltiple Ademi, S. A.	Certificado de depósito	155,020,415	0.06
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito	3,761,679,727	1.57
Banescos Banco Múltiple, S. A.	Certificado de depósito	191,641,294	0.08
Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple	Certificado de depósito	2,819,085,925	1.17
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Certificado de depósito	454,519,422	0.19
Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A.	Certificado de depósito	352,468,478	0.15
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	Certificado de depósito	80,742,236	0.03
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Bonos subordinados	1,670,561,094	0.70
Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple	Bonos subordinados	5,677,182,575	2.36
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Bonos subordinados	6,062,378,702	2.52
Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A.	Bonos subordinados	603,807,717	0.25
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Bonos subordinados	106,011,758	0.04
	Certificado de depósito US\$	1,704,036,390	0.71
		24,315,743,503	10.12
Bancos de Ahorro y Crédito			
Banco de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.	Certificado de depósito	121,504,010	0.05
Asociaciones de Ahorros y Préstamos			
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	2,864,550,334	1.19
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	90,481,069	0.04
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos ordinarios	2,811,496,383	1.17
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	102,613,590	0.04
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Bonos subordinados	1,527,471,006	0.64
		7,396,612,382	3.08

Empresas Privadas

Cesar Iglesias, S. A.	Acciones	1,251,344,802	0.52
Consortio Energético Punta Cana-Macao, S. A.	Bonos corporativos US\$	1,452,414,353	0.60
Empresa Generadora de Electricidad Itabo, S. A.	Bonos corporativos US\$	532,559,886	0.22
Dominican Power Partners, S. A.	Bonos corporativos US\$	1,869,885,741	0.78
Haina Investment Co., LTD.	Bonos corporativos US\$	339,459,247	0.14
		5,445,664,029	2.27

Inversiones Patrimonio Fideicomitido

Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionario Rica	Cuotas	1,465,523,118	0.61
Fideicomiso RD Vial	Cuotas	3,299,771,990	1.37
		4,765,295,108	1.98

Fondos de Inversión

Fondo Cerrado Inversión Inmobiliaria Pioneer II	Cuotas	1,624,089,416	0.68
Fondo Cerrado Desarrollo Pioneer	Cuotas	1,967,723,110	0.82
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced	Cuotas	533,646,441	0.22
Fondo Cerrado Desarrollo Sociedad Impacto Social	Cuotas	573,404,565	0.24
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportu II	Cuotas	1,246,759,434	0.52
Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I	Cuotas	1,094,374,666	0.46
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario ALTIO I	Cuotas US\$	1,162,601,890	0.48
Fondo Cerrado de desarrollo de sociedades ALTIO II	Cuotas US\$	1,386,011,988	0.58
JMMB Fondo Cerrado Energía	Cuotas US\$	1,065,038,653	0.44
Fondo Cerrado Desarrollo BHD Fondos I	Cuotas US\$	2,130,798,323	0.89
Fondo Cerrado Desarrollo ALTIO III	Cuotas US\$	525,778,500	0.22
Fondo Cerrado Desarrollo ALTIO Energía	Cuotas US\$	5,740,403,137	2.39
		19,050,630,123	7.93
Total cartera de inversiones		240,211,022,644	100.00

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las tasas anuales de interés sobre el valor facial de estos certificados oscilaban entre 2.92% y 15% (2024: entre 2.90% y 15%)

El valor facial de dichas inversiones asciende a RD\$241,353,529,876 (2024: RD\$216,855,277,751).

Conforme lo establecido en la Resolución No. 490-25, al 31 de diciembre de 2025 se realizó la

Fondo de Pensiones T-1 AFP Siembra

(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

reclasificación de una proporción de las inversiones en el sector público a inversiones mantenidas a vencimiento, por RD\$79,021,274,157.

5. Custodia de la Cartera de Inversiones

De acuerdo con lo establecido en el Art. 101 de la Ley No.87-01, las Administradoras deben mantener bajo la custodia del Banco Central de la República Dominicana los instrumentos financieros equivalentes a por lo menos el 95% del valor invertido del Fondo. El Fondo mantenía en custodia a su valor facial RD\$231,712,234,909 - 96.01% (2024: RD\$211,310,970,482 - 97.44%).

Dando cumplimiento al citado requerimiento, la Administradora mantenía en custodia los siguientes valores expresados a valor facial:

2025	Emisor	Tipo de Instrumento	Monto en RD\$	%
Gobierno Central				
Ministerio de Hacienda	Bonos		28,101,300,000	12.13
Ministerio de Hacienda	Bonos US\$		8,876,042,259	3.83
			<u>36,977,342,259</u>	<u>15.96</u>
Sector Descentralizado y Autónomo				
Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija		28,711,880,000	12.39
Bancos Comerciales y Múltiples				
Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A.	Certificado de depósito		263,782,343	0.11
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito		2,372,868,077	1.02
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	Certificado de depósito		214,407,367	0.09
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	Certificado de depósito		277,731,248	0.12
Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple	Bonos subordinados		5,975,000,000	2.58
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Bonos subordinados		594,827,586	0.26
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Bonos subordinados		5,500,000,000	2.37
Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A.	Bonos subordinados		78,534,000	0.03
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Certificado de Depósito US\$		3,253,575,502	1.40
Banco Múltiple BHD, S. A.	Bonos subordinados		1,124,000,000	0.49
			<u>19,654,726,123</u>	<u>8.48</u>
Banco de Ahorros y Préstamos				
Banco de Ahorro y Crédito del Caribe	Certificado de depósito		79,479,384	0.03
Motor Crédito, S.A., Banco de Ahorro y Crédito	Certificado de depósito		52,287,432	0.02
			<u>131,766,816</u>	<u>0.06</u>
Asociaciones de Ahorros y Préstamos				
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito		204,496,860	0.09
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito		764,785,620	0.33
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos ordinarios		4,164,833,471	1.80
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Bonos subordinados		1,505,000,000	0.65
			<u>6,639,115,951</u>	<u>2.87</u>
Empresas Privadas				
Cesar Iglesias, S. A.	Acciones		903,495,300	0.39
Consortio Energético Punta Cana-Macao, S. A.	Bonos corporativos US\$		1,518,699,254	0.66
Empresa Generadora de Electricidad Itabo	Bonos corporativos US\$		526,650,449	0.23
Dominican Power Partners, S. A.	Bonos corporativos US\$		1,914,421,858	0.83
Haina Investment Co., LTD.	Bonos corporativos US\$		355,566,378	0.15
Energía natural Dominicana Enadom, S.R.L.	Bonos corporativos US\$		670,058,550	0.29
			<u>5,888,891,789</u>	<u>2.54</u>
Inversiones Patrimonio Fideicomiso				
Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionario Rica	Cuotas		922,472,392	0.40
Fideicomiso RD Vial	Cuotas		3,221,322,700	1.39
			<u>4,143,795,092</u>	<u>1.79</u>
Fondos de Inversión				
Fondo Cerrado Inversión Inmobiliaria Pioneer II	Cuotas		1,167,121,021	0.50
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer	Cuotas		1,458,968,225	0.63
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced	Cuotas		397,847,089	0.17
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer Impacto Social	Cuotas		634,985,525	0.27
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportu II	Cuotas		1,340,539,840	0.58
Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I	Cuotas		999,244,417	0.43
Fondo de Inversiones Cerrado Desarrollo TC RDI	Cuotas		350,048,461	0.15
Fondo de Inversiones Cerrado Desarrollo Universal I	Cuotas		430,000,518	0.19
Fondo Inversiones Cerrado Desarrollo Vivienda RD II	Cuotas		149,994,018	0.06
Fondo Cerrado Desarrollo ALTIO III	Cuotas US\$		638,059,624	0.28
Fondo Cerrado ALTIO Energia	Cuotas US\$		7,309,331,344	3.15
Fondo Cerrado Inmobiliario ALTIO I	Cuotas US\$		1,127,019,490	0.49
JMMB Fondo Cerrado Energia Sostenible	Cuotas US\$		1,307,400,396	0.56
Fondo Cerrado Desarrollo Soc. Alto II	Cuotas US\$		1,514,023,117	0.65
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades BHD Fondos I	Cuotas US\$		2,118,675,382	0.91
			<u>20,943,258,467</u>	<u>9.04</u>

2025	Emisor	Tipo de Instrumento	Monto en RD\$	%
Mantenidas a Vencimiento				
Ministerio de Hacienda	Bonos		65,095,250,000	28.09
Ministerio de Hacienda	Bonos US\$		38,314,458,412	16.54
Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija		4,711,750,000	2.03
Banco Múltiple BHD, S. A.	Bonos subordinados		500,000,000	0.22
			<u>108,621,458,412</u>	<u>46.88</u>
Total custodia de inversiones			<u>231,712,234,909</u>	<u>100.00</u>

2024	Emisor	Tipo de Instrumento	Monto en RD\$	%
Gobierno Central				
Ministerio de Hacienda	Bonos		32,766,700,000	15.51
Ministerio de Hacienda	Bonos US\$		44,045,129,237	20.84
			<u>76,811,829,237</u>	<u>36.35</u>

Sector Descentralizado y Autónomo				
Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija		83,616,260,000	39.57

Bancos Comerciales y Múltiples				
Banco Múltiple Ademi, S. A.	Certificado de depósito		151,754,537	0.07
Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A.	Certificado de depósito		272,995,585	0.13
Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple	Certificado de depósito		1,990,324,282	0.94
Banco Múltiple BHD, S. A.	Certificado de depósito		516,065,428	0.24
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito		882,676,556	0.42
Banesco Banco Múltiple, S. A.	Certificado de depósito		188,018,860	0.09
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Certificado de depósito		445,498,404	0.21
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	Certificado de depósito		80,000,000	0.04
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	Certificado de depósito		125,000,000	0.06
Banco Múltiple BHD, S. A.	Bonos subordinados		1,624,000,000	0.77
Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple	Bonos subordinados		5,975,000,000	2.83
Banco Múltiples Santa Cruz, S. A.	Bonos subordinados		594,827,586	0.28
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Bonos subordinados		5,500,000,000	2.60
Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A.	Bonos subordinados		78,534,000	0.04
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Certificado de Depósito US\$		953,634,621	0.45
			<u>19,378,329,659</u>	<u>9.17</u>

Banco de Ahorros y Préstamos				
Banco de Ahorro y Crédito del Caribe	Certificado de depósito		93,344,786	0.04

Asociaciones de Ahorros y Préstamos				
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito		87,213,936	0.04
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito		1,804,627,885	0.85
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito		100,000,000	0.05
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos ordinarios		2,764,833,471	1.31
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Bonos subordinados		1,505,000,000	0.71
			<u>6,261,675,292</u>	<u>2.96</u>

Empresas Privadas				
Cesar Iglesias, S. A.	Acciones		903,495,300	0.43
Consortio Energético Punta Cana-Macao, S. A.	Bonos corporativos US\$		1,439,578,990	0.68
Empresa Generadora de Electricidad Itabo	Bonos corporativos US\$		499,213,337	0.24
Dominican Power Partners, S. A.	Bonos corporativos US\$		1,814,685,481	0.86
Haina Investment Co., LTD.	Bonos corporativos US\$		337,042,299	0.16
			<u>4,994,015,407</u>	<u>2.36</u>

Inversiones Patrimonio Fideicomiso				
Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionario Rica	Cuotas		922,472,392	0.44
Fideicomiso RD Vial	Cuotas		3,221,322,700	1.52
			<u>4,143,795,092</u>	<u>1.96</u>

Fondos de Inversión				
Fondo Cerrado Inversión Inmobiliaria Pioneer II	Cuotas		1,167,121,021	0.55
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer	Cuotas		1,277,648,220	0.60
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced	Cuotas		397,847,089	0.19
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer Impacto Social	Cuotas		535,008,137	0.25
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportu II	Cuotas		1,000,000,000	0.47
Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I	Cuotas		999,244,417	0.47
Fondo Cerrado Desarrollo ALTIO III	Cuotas US\$		302,486,865	0.14
Fondo Cerrado Desarrollo ALTIO Energia	Cuotas US\$		4,811,041,888	2.28
Fondo Cerrado Inmobiliario GAM I	Cuotas US\$		1,068,304,719	0.51
Fondo Cerrado Inmobiliario GAM II	Cuotas US\$		1,435,146,468	0.68
JMMB Fondo Cerrado Energia Sostenible	Cuotas US\$		1,009,574,256	0.48
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades BHD Fondos I	Cuotas US\$		2,008,297,929	0.95
			<u>16,011,721,009</u>	<u>7.58</u>
Total custodia de inversiones			<u>211,310,970,482</u>	<u>100.00</u>

6. Comisión Anual Sobre Saldo Administrado por Pagar – AFP

Corresponde a la comisión anual sobre saldo administrado devengada en favor de la Administradora, de conformidad con la normativa vigente, que al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 permanecía pendiente de pago. El saldo al 31 de diciembre es como sigue:

	2025	2024
Comisión anual sobre saldo administrado por pagar a la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.	RD\$235,594,910	RD\$208,247,795

Fondo de Pensiones T-1 AFP Siembra

(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

7. Patrimonio

El Patrimonio del Fondo se encuentra conformado por grupos y cuentas, como sigue:

Grupos y Cuentas	2025			2024		
	Cuotas	RD\$	%	Cuotas	RD\$	%
3.2.1.01	217,842,756.74527097	273,661,639,438	99	207,992,302.16137960	237,419,787,335	99
3.3.1.01						
3.4.1.01	2,205,700.71922690	2,770,877,875	1	2,106,541.26205794	2,404,582,157	1
3.5.1.01	9,990.30379094	12,550,167	0	9,990.30379094	11,403,767	0
Total	220,058,447.76828881	276,445,067,481	100	210,108,833.72722848	239,835,773,259	100

Los saldos de las citadas cuentas y sub-cuentas corresponden a los conceptos siguientes:

CCI Régimen Contributivo

Representa el saldo de todas las Cuentas de Capitalización Individual (CCI) propiedad de los afiliados, expresado en cuotas y moneda nacional equivalente. Estas CCI incluyen aportes y rentabilidad ganada por las inversiones realizadas. El número total de Cuentas de Capitalización Individual ascendió a 1,041,684 (2024: 1,012,675), de los cuales 444,824 (2024: 428,266) estaban cotizando.

Esta cuenta está conformada por las siguientes sub-cuentas:

Aportes Obligatorios

Corresponde a los aportes de 9.97% para los años 2025 y 2024 del salario cotizable realizado por los afiliados, hasta un tope de 20 salarios mínimos.

Aportes Voluntarios Ordinarios

Corresponde a los montos del salario cotizable que los afiliados pagan periódicamente y en forma voluntaria a través de su empleador, con destino a su Cuenta de Capitalización Individual, en forma adicional a su Aporte Obligatorio.

Trasposos desde otras Administradora de Fondos de Pensiones (en adelante "AFP's")

Corresponde al número de cuotas rescatadas y su correspondiente monto en Moneda Nacional, por concepto de trasposos de los saldos de las Cuentas de Capitalización Individual recibidos en el mes desde otras AFP's, que efectivamente ingresaron al patrimonio del Fondo al día del reporte, una vez efectuado el proceso de compensación y transferencia de recursos.

Otra Recaudación a CCI

Corresponde a otros aportes en Cuentas de Capitalización Individual realizados de conformidad con la normativa vigente en cada período.

Garantía de Rentabilidad

Corresponde a los recursos mantenidos por la Administradora para financiar eventuales rentabilidades del Fondo por debajo de la rentabilidad mínima establecida por ley, que no sean financiadas por la Reserva de Fluctuación de Rentabilidad. Representa el 1% del valor del Fondo.

Trasposos en Proceso hacia otras AFP's

Corresponde al número de cuotas rescatadas y su correspondiente monto en moneda nacional, por concepto de trasposos de los saldos de las Cuentas de Capitalización Individual hacia otras AFP's, una vez efectuado el proceso de compensación y transferencia de recursos.

Reserva de Fluctuación de Rentabilidad

Representa los recursos mantenidos como excedentes de rentabilidad, formada por los excesos de ésta sobre la rentabilidad máxima establecida por ley, de conformidad con la normativa vigente.

Resultado Neto del Fondo

Registra las distintas partidas de resultados que afectan al Fondo y su posterior distribución en todas las demás cuentas patrimoniales, según el saldo en cuotas que registren. No registra saldo ya que diariamente deben distribuirse los resultados obtenidos entre todas las cuentas del patrimonio del Fondo.

8. Valor Cuota

El valor cuota se determina dividiendo el patrimonio neto del Fondo entre la cantidad de cuotas a la fecha de cada cierre de ejercicio. Al 31 de diciembre de 2025 el valor cuota es RD\$1,256.23474257 (2024: RD\$1,141.48353025).

9. Pasivos Transitorios

Acumula la recaudación de los aportes, los cuales serán distribuidos en las cuentas de capitalización individual al día hábil siguiente según lo establece la Resolución No. 97-03.

10. Otras Revelaciones Importantes

El Fondo, en su operativa, considera las disposiciones de la Resolución No.15-02, incluyendo los siguientes aspectos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

- Conciliación de los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social al Fondo de Pensiones durante el ejercicio auditado, por concepto de aportes obligatorios y voluntarios, con los montos ingresados al patrimonio del Fondo.
- Aplicación de las políticas de inversión definidas por el Consejo de la AFP para el Fondo de Pensiones durante el ejercicio.
- La valorización y diversificación de las inversiones mantenidas por el Fondo de Pensiones, que al cierre del ejercicio sigue lo dispuesto por la ley, reglamentos y resoluciones de la Superintendencia de Pensiones.
- Aplicación de las disposiciones incluidas en el Manual de Cuentas para Fondos de Pensiones.

- Los registros auxiliares patrimoniales siguen las especificaciones definidas en las normas contables impartidas por la Superintendencia de Pensiones y no contienen partidas ajenas a la naturaleza de la cuenta que respaldan, y sus saldos coinciden con los que registran éstas a una misma fecha.
- El registro auxiliar de la cuenta "Cuentas Individuales" del patrimonio, no registra las siguientes situaciones:
 - Cuentas de capitalización individual duplicadas
 - Cuentas de afiliados traspasados que mantengan saldo
 - Cuentas abiertas a afiliados que no tengan Número de Seguridad Social
 - Cuentas de capitalización individual con saldos negativos.

11. Notas Requeridas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana

La Resolución No. 282-08 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece las notas mínimas que los estados financieros de los Fondos de Pensiones deben incluir.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se incluyen las siguientes notas porque las mismas no aplican:

- Cambios contables
- Excesos de inversión
- Cargos bancarios por cobrar – AFP
- Recaudación en defecto por cobrar – Tesorería de la Seguridad Social
- Recaudación en proceso de acreditación en CCI
- Beneficios por pagar
- Hechos posteriores
- Montos constitutivos por pagar – Compañía de Seguro
- CCI régimen contributivo, no aplica
 - Aportes voluntarios extraordinarios
 - Aportes regularizadores AFP al Fondo
 - Bonos de reconocimiento
 - Aportes a CCI desde el Fondo de Solidaridad Social
 - Trasposos en proceso desde otros tipos de fondos de la AFP
 - Trasposos en proceso hacia otros tipos de fondos de pensiones de la AFP.



Informe del auditor independiente

A la Administradora de

Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra (en adelante "el Fondo") (administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.) al 31 de diciembre de 2025, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros del Fondo comprenden:

- El balance general al 31 de diciembre de 2025;
- El estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros, que comprenden información material de política contable y otra información explicativa.

Fundamento para la opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requisitos éticos del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) relevantes para auditorías de estados financieros en la República Dominicana y el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA). Hemos cumplido además con otras responsabilidades éticas de conformidad con los requisitos éticos del ICPARD y el Código IESBA.

Otros asuntos

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados

acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

Según se expresa en la Nota 1 a los estados financieros que se acompañan, el Fondo es un patrimonio independiente que pertenece a los afiliados y es administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

Responsabilidades de la Gerencia y de los encargados del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Gerencia considere como necesarios para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Fondo de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar el Fondo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno del Fondo son responsables de supervisar el proceso de informes financieros del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada conforme a las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría conforme a las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la Gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.



23 de febrero de 2026

Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra

(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.)

Balance General

31 de diciembre de 2025

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025		2024	
		RDS	CUOTAS	RDS	CUOTAS
1	ACTIVO	1,854,054,262		9,031,526	
1.1.1	BANCOS	25,178,703		26,952	
1.1.1.01	Banco Recaudación	25,169,349		18,275	
1.1.1.02	Banco Inversión	6,906		4,739	
1.1.1.03	Banco Pago de Beneficios	2,548		3,938	
1.1.1.04	Banco Desembolsos				
1.1.2	Valores por Depositar				
1.1.2.01	Valores por Depositar				
1.2	INVERSIONES EN EL PAIS (Nota 3)	1,828,875,559		9,004,574	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025		2024	
		RDS	CUOTAS	RDS	CUOTAS
1.2.1	Inversiones – Sector Público	96,613,887			
1.2.1.01	Gobierno Central				
1.2.1.02	Sector Descentralizado y Autónomo	96,613,887			
1.2.2	Inversiones – Entidades de Intermediación Financieras	1,732,261,672		9,004,574	
1.2.2.01	Bancos Comerciales y Múltiples	1,239,423,842		9,004,574	
1.2.2.02	Bancos de Ahorro y Crédito	199,231,305			
1.2.2.03	Corporaciones de Créditos				
1.2.2.04	Asociaciones de Ahorros y Préstamos	293,606,525			
1.2.2.05	Cooperativas de Ahorros y Créditos				
1.2.2.06	Instituto Nacional de la Vivienda				
1.2.2.07	Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción				
1.2.3.	Inversiones – Empresas				
1.2.3.01	Empresas Públicas				
1.2.3.02	Empresas Privadas				
1.2.4	Inversiones – Organismos Multilaterales				
1.2.4.01	Organismo Multilateral – Banco Mundial (BM)				
1.2.4.02	Organismo Multilateral – Banco Interamericano de Desarrollo (BDI)				
1.2.4.03	Organismo Multilateral – Banco International Financial Corporation (IFC)				
1.2.4.04	Organismo Multilateral – Fondo Monetario Internacional (FMI)				
1.2.4.05	Organismo Multilateral – Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)				
1.2.4.06	Organismo Multilateral – Corporación Andina de Fomento (CAF)				
1.2.4.07	Organismo Multilateral – Banco Asiático de Desarrollo (BASD)				
1.2.4.08	Organismo Multilateral – Banco Caribeño de Desarrollo (CDB)				
1.2.4.09	Organismo Multilateral – Banco Europeo de Inversión (BEI)				
1.2.5	Inversiones – Patrimonios Fideicomitidos				
1.2.5.01	Inversiones – Patrimonio Fideicomitido – Patrimonio Fideicomitido de Oferta Pública				
1.2.6	Inversiones – Fondos de Inversiones				
1.2.6.01	Fondo de Inversiones – Fondos Cerrados de Inversiones				
1.2.6.02	Fondo de Inversiones – Fondos Mutuos o Abiertos				
1.2.8	Otras Inversiones				
1.2.8.01	Otras Inversiones				
1.2.9	Excesos de Inversión				
1.2.9.01	Excesos de Inversión – Sector Público				
1.2.9.02	Excesos de Inversión – Entidades de Intermediación Financiera				
1.2.9.03	Excesos de Inversión – Empresas				
1.2.9.04	Excesos de Inversión – Organismos Multilaterales				
1.2.9.05	Excesos de Inversión – Patrimonio Fideicomitido				
1.2.9.06	Excesos de Inversión – Fondos de Inversiones				
1.2.9.07	Excesos de Inversión – Patrimonio Separado de Titularización				
1.2.9.08	Excesos de Inversión – Otras Inversiones				
1.3.1	Cuentas por Cobrar – AFP				
1.3.1.01	Cargos Bancarios por Cobrar – AFP				
1.3.2	Cuentas por Cobrar – Tesorería de la Seguridad Social				
1.3.2.01	Recaudación en Defecto por Cobrar – Tesorería de la Seguridad Social				
	TOTAL ACTIVO	1,854,054,262		9,031,526	
2	PASIVO	30,651,419		2,606	
2.1.1	Cuentas por Pagar	2,601		2,606	
2.1.1.01	Cargos Bancarios por Pagar – AFP	2,601		2,606	
2.1.1.02	Comisiones por Pagar – AFP				
2.1.1.03	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado por Pagar – AFP				
2.1.2	Cuentas Por Pagar- Tesorería de la Seguridad Social				
2.1.2.01	Recaudación en Exceso por Pagar – Tesorería de la Seguridad Social				
2.2.1	Traspasos Entre AFP				
2.2.1.01	Traspasos Hacia Otras AFP				
2.2.1.02	Traspasos Desde Otras AFP				
2.2.2	Traspasos Entre Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP				
2.2.2.01	Traspasos Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP				
2.2.2.02	Traspasos Desde Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP				
2.3.1	Beneficios por Pagar	5,319,870			
2.3.1.01	Beneficios por Pagar (Nota 7)	5,319,870			
2.3.1.02	Montos Constitutivos por Pagar – Compañías de Seguros				
2.3.1.03	Beneficios por Pagar – Afiliado de Ingreso Tardío				
2.3.1.04	Beneficios por Pagar – Afiliado Enfermedad Terminal				
2.3.1.05	Beneficios por Pagar – Cesantía por Edad Avanzada				
2.4.1	Pasivos Transitorios	25,328,948			
2.4.1.01	Recaudación del Día (Nota 8)	25,168,125			
2.4.1.02	Provisión	160,822			
	TOTAL PASIVO	30,651,419		2,606	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025		2024	
		RDS	CUOTAS	RDS	CUOTAS
3	PATRIMONIO (Nota 5)	1,823,402,843	15,688,178.01661730	9,028,920	87,621.25603790
3.1.1	Recaudación en Proceso de Acreditación en Cuentas Complementarias				
3.1.1.01	Recaudación en Proceso de Acreditación en Cuentas del Plan Complementario de Pensiones				
3.2.1	Cuentas de los Empleados de los Planes Complementarios de Pensiones				
3.2.1.01	Cuentas de los Planes Complementario de Pensiones				
3.2.2	Cuenta del Plan Complementario De Pensiones Voluntarios Individuales	1,823,402,843	15,688,178.01661730	9,028,920	87,621.25603790
3.2.2.01	Cuenta del Plan Complementario de Pensiones Voluntarios Individuales	1,823,402,843	15,688,178.01661730	9,028,920	87,621.25603790

Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra
 (Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.)
Balance General
 31 de diciembre de 2025

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025		2024	
		RD\$	CUOTAS	RD\$	CUOTAS
3.2.4	Plan de Retiro Complementario Recapitalizable				
3.3.1	Trasposos en Proceso entre AFP				
3.3.1.01	Trasposos en Proceso Hacia Otras AFP				
3.3.2	Trasposos en Proceso entre Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP				
3.3.2.01	Trasposos en Proceso Hacia Otros Tipos de Fondo de Pensiones de la AFP				
3.4.1	Garantía de Rentabilidad				
3.4.1.01	Garantía de Rentabilidad				
3.5.1	Reserva de Fluctuación de Rentabilidad				
3.5.1.01	Reserva de Fluctuación de Rentabilidad				
3.6.1.01	Resultado del Fondo				
	TOTAL PATRIMONIO	1,823,402,843	15,688,178.01661730	9,028,920	87,621.25603790
	TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	1,854,054,262	15,688,178.01661730	9,031,526	87,621.25603790
6	CUENTAS DE ORDEN (DEBE)	1,798,747,165		8,966,480	
6.1.1.01	Títulos Inversiones en Custodia	1,798,747,165		8,966,480	
6.3.1.01	Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria				
6.4.1.01	Registro de Control de la Comisión Anual Sobre Saldo Administrado				
7	CUENTAS ORDEN (HABER)	(1,798,747,165)		(8,966,480)	
7.1.1.01	Responsabilidad Títulos Inversiones en Custodia	(1,798,747,165)		(8,966,480)	
7.3.1.01	Responsabilidad por el Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria				
7.4.1.01	Responsabilidad por el Registro de Control de la Comisión Anual Sobre Saldo Administrado				

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe de los auditores independientes del 23 de febrero de 2026 y las notas adjuntas de la 1 a la 10.

José Luis Alonso Lavín Alvin A. Martínez LLibre Sory De La Cruz Rodríguez
 Presidente Vicepresidente Ejecutivo 2do VP Contraloría y Administración

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025		2024	
		RD\$	CUOTAS	RD\$	CUOTAS
12.04.01	Pensiones de Sobrevivencia				
12.04.02	Pensiones por Vejez - Rentas Vitalicias				
12.05	Pagos por Recaudación en Exceso a la Tesorería de la Seguridad Social				
12.06	Rescate de Aportes AFP Garantía de Rentabilidad				
12.07	Pagos del Plan de Retiro Complementario Recapitalizable				
12.99	Otras Disminuciones	46,001,590	408,082.68440041	73,518	726.69638026
13	RESULTADO NETO DEL FONDO	56,776,446		51,056	
13.01	Resultado Cartera de Inversiones	56,776,445		51,154	
13.02	Intereses sobre Saldos Cuentas Corrientes	1			
13.03	Resultado Variaciones Tipo de Cambio				
13.04	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado				
13.05	Comisión Sobre Saldo en CCI				
13.99	Otros Resultados del Fondo			(98)	
14	PATRIMONIO FINAL DEL FONDO	1,823,402,843	15,688,178.01661730	9,028,920	87,621.25603790
15	VALOR CUOTA AL CIERRE DE OPERACIONES (Nota 6)	116.22782717		103.04486124	

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe de los auditores independientes del 23 de febrero de 2026 y las notas adjuntas de la 1 a la 10.

José Luis Alonso Lavín Alvin A. Martínez LLibre Sory De La Cruz Rodríguez
 Presidente Vicepresidente Ejecutivo 2do VP Contraloría y Administración

Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra
 (Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.)
Estado de Cambios en el Patrimonio
 Año terminado el 31 de diciembre de 2025

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025		2024	
		RD\$	CUOTAS	RD\$	CUOTAS
10	PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO	9,028,920	87,621.25603790		
11	TOTAL AUMENTOS	2,282,916,535	20,227,085.84721240	9,225,991	90,060.37818659
11.01	Recaudación en Proceso	2,236,914,945	19,819,003.1628119	9,152,473	89,333.68180633
11.01.02	Aportes Voluntarios por Reglamento Interno de los Planes Complementarios de Pensiones – Empleador				
11.01.03	Aportes Voluntarios por Reglamento Interno de los Planes Complementarios de Pensiones – Empleado				
11.01.04	Otros Aportes Voluntarios	2,236,914,945	19,819,003.16281190	9,152,473	89,333.68180633
11.01.05	Trasposos Desde Otras AFP				
11.01.06	Trasposos desde Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP				
11.01.07	Aportes Regularizadores de los Empleadores de los Planes Complementarios de Pensiones				
11.01.08	Aportes Regularizadores AFP al Fondo				
11.01.09	Incentivos por Permanencia				
11.01.10	Aportes Plan de Retiro Complementario Recapitalizable				
11.01.99	Otra Recaudación a Cuenta Complementaria				
11.02	Aportes AFP Garantía de Rentabilidad				
11.99	Otros Aumentos	46,001,590	408,082.68440041	73,518	726.69638026
12	TOTAL DISMINUCIONES	525,319,058	4,626,529.08663300	248,127	2,439.12214869
12.01	Trasposos en Proceso Hacia Otras AFP				
12.02	Trasposos en Proceso Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP				
12.03	Beneficios por Pagar	479,317,468	4,218,446.40223259	174,609	1,712.42576843
12.03.01	Retiros Programados	479,317,468	4,218,446.40223259	174,609	1,712.42576843
12.03.02	Herencias				
12.03.03	Otros Beneficios				
12.03.04	Afiliados Enfermedad Terminal				
12.03.05	Cesantía por Edad Avanzada				
12.04	Pagos Montos Constitutivos - Compañías de Seguros				

Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra
 (Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.)
Estado de Flujos de Efectivo
 Año terminado el 31 de diciembre de 2025

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025		2024	
		RD\$	CUOTAS	RD\$	CUOTAS
20	SALDO AL INICIO DEL PERÍODO	26,952		6,615	
21	INGRESOS	3,734,896,218		14,291,064	
21.01	Recaudación del Periodo	2,262,083,071		9,152,473	
21.02	Trasposos Netos Desde Otras AFP				
21.03	Trasposos Netos Desde Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP				
21.04	Reintegro de Cargos Bancarios	1,144,928		15,401	
21.05	Ventas o Rescates de Inversiones	1,471,507,396		5,123,190	
21.06	Cortes de Cupón				
21.07	Dividendos				
21.08	Intereses Percibidos Sobre Saldos Cuentas Corrientes	1			
21.99	Otros Ingresos	160,822			
22	EGRESOS	3,709,744,467		14,270,727	
22.01	Comisión Cobrada – AFP				
22.02	Trasposos Netos Hacia Otras AFP				
22.03	Trasposos Netos Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP				
22.04	Inversiones Realizadas	3,234,601,935		14,076,708	
22.05	Devolución de Recaudación en Exceso				
22.06	Cargos Bancarios	1,144,934		19,510	
22.07	Beneficios Pagados	473,997,598		174,509	
22.08	Montos Constitutivos Pagados Compañías de Seguros				
22.09	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado - AFP				
22.99	Otros Egresos				
23	SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	25,178,703		26,952	

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe de los auditores independientes del 23 de febrero de 2026 y las notas adjuntas de la 1 a la 10.

José Luis Alonso Lavín Alvin A. Martínez LLibre Sory De La Cruz Rodríguez
 Presidente Vicepresidente Ejecutivo 2do VP Contraloría y Administración

Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra

(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

1. Aspectos Legales del Fondo de Pensiones

El Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra, un fondo complementario, (en adelante "el Fondo") es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A., y pertenece a las empresas y personas físicas afiliadas. La Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. no tiene la facultad de disposición sobre el Fondo, sino la de establecer la mejor política de inversión para garantizar una rentabilidad a los afiliados. Los bienes y derechos que componen el patrimonio del Fondo son inembargables y están destinados exclusivamente a otorgar las prestaciones y beneficios de acuerdo con los términos establecidos en la Ley No. 87-01.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión el 23 de febrero de 2026 por la Gerencia de la Administradora.

Razón Social de la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP) que Administra el Fondo de Pensiones

La Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. fue constituida el 10 de agosto de 1998 bajo las leyes de la República Dominicana y está ubicada en la calle Virgilio Díaz Ordóñez, No. 36, Santo Domingo.

Registro de la AFP en la Cámara de Comercio y Producción

La Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. está registrada en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc., con el No. 12573SD.

Autorización de Inicio de Operaciones

La Resolución No. 25-03 del 3 de enero de 2003 emitida por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (en adelante la "Superintendencia de Pensiones") otorgó la habilitación definitiva a la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

La Resolución No. 481-24 del 12 de agosto de 2024 emitida por la Superintendencia de Pensiones, autoriza la inscripción y autorización de operaciones del Plan Complementario Alcanza de la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. (AFP Siembra), el cual es operado por el Fondo.

La Superintendencia de Pensiones en comunicación DS-1251-24 del 11 de septiembre de 2024, otorgó de forma transitoria las siguientes flexibilizaciones al Fondo:

- Que el límite máximo por emisor, instrumento y sector será de hasta 100% del valor del fondo administrado.
- Mantener en custodia interna el cumplimiento del límite máximo del 100%.
- El cumplimiento del límite máximo al 100% a mantener en la cuenta de banco.
- Los plazos para el envío de los distintos reportes e informes normativos.
- Utilizar los precios suministrados por SIPEN mediante el vector de precios a través de los canales existentes.

Objeto de la AFP

El objetivo exclusivo de la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. es administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones, así como otorgar y administrar las prestaciones del sistema previsional.

Objeto del Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra

El objetivo del Fondo es la administración de fondos, basada en acuerdos colectivos de conformidad con las disposiciones de la Resolución No. 476-23, que autoriza la comercialización y administración de planes de pensiones complementarios con el propósito de incrementar el monto de la pensión.

2. Políticas Contables Materiales

Las políticas contables materiales seguidas por el Fondo para la preparación de los presentes estados financieros se indican a continuación. Esas políticas han sido aplicadas consistentemente a todos los años presentados.

Bases Contables y de Preparación de los Estados Financieros

El Fondo prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones. Las Normas de Contabilidad NIIF son usadas como normas supletorias en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad del Fondo difieren en algunos aspectos de las Normas de Contabilidad NIIF aplicables para fondos de pensiones, por consiguiente, los presentes estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

Los presentes estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros de la Administradora.

Diferencias con las Normas de Contabilidad NIIF

Las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones difieren de las Normas de Contabilidad NIIF en algunos aspectos. Se resumen a continuación ciertas diferencias:

- La presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas de Contabilidad NIIF difiere de las requeridas por la Superintendencia de Pensiones.
- La Superintendencia de Pensiones requiere que el Fondo registre sus saldos en moneda extranjera al tipo de cambio promedio reportado por la Superintendencia de Pensiones. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del balance general.
- La Superintendencia de Pensiones establece que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, deben ser clasificadas como inversiones. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- Las inversiones se clasifican por tipos de emisores y se registran a valores de mercado y costo amortizado para las inversiones mantenidas a vencimiento siguiendo los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones. La NIIF 9 "Instrumentos Financieros" establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación se basará en: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- De conformidad con las prácticas regulatorias de la Superintendencia de Pensiones, se establecen límites para la colocación de inversiones por entidad, instrumento y sector y se requiere la divulgación de los excesos en dichos límites, de aplicar; sin embargo, no se

requiere revelar otros aspectos cuantitativos y cualitativos de los riesgos a los cuales está expuesto el Fondo derivado de sus instrumentos financieros, principalmente su cartera de inversiones. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad del Fondo y las Normas de Contabilidad NIIF no han sido cuantificados.

Periodo Cubierto por los Estados Financieros

Los presentes estados financieros comprenden los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Las políticas contables más importantes seguidas por el Fondo para la preparación de los presentes estados financieros se indican a continuación. Esas políticas han sido aplicadas consistentemente a todos los años presentados.

Registros Contables y Moneda Extranjera

El Fondo mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RDS) y en el formato específico establecido por la Superintendencia de Pensiones. Asimismo, los registros auxiliares patrimoniales siguen las especificaciones definidas por dicha Superintendencia. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas prevalecientes al momento de estas efectuarse. Los saldos en moneda extranjera se actualizan al tipo de cambio promedio reportado por la Superintendencia de Pensiones. Las diferencias entre las tasas de cambio a las fechas en que las transacciones se originan y se liquidan, se incluyen en los resultados del Fondo.

La Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. tiene a su cargo los gastos operativos y administrativos que sean necesarios incurrir para la administración del plan complementario. Los ahorros previsionales tendrán a su cargo el pago de las comisiones convenidas en el contrato suscrito, así como aquellos vinculados a retenciones especificadas.

Efectivo

El efectivo está representado por el efectivo en bancos. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo es presentado por el Fondo neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Valorización de las Inversiones del Fondo

La valoración de las inversiones mantenidas por el Fondo se realiza diariamente en moneda nacional (convertida a moneda nacional para las inversiones en moneda extranjera) a precios de mercado, de acuerdo a las transacciones observadas en los distintos mercados autorizados. Dicho precio de mercado y el rendimiento es determinado por la Superintendencia de Pensiones en base a un vector diario a aplicar a cada tipo de inversión.

Las inversiones en certificados financieros están registradas al costo más los intereses reinvertidos, sin exceder su valor estimado de realización.

La valorización y diversificación de las inversiones se realiza siguiendo los lineamientos de los reglamentos y resoluciones disponibles en la Ley No. 87-01, considerando las flexibilizaciones incluidas en la comunicación DS-1251-24.

Instrumentos Financieros y Mercados Financieros Elegibles

De acuerdo con la Ley No. 87-01 y No. 188-07 sus resoluciones complementarias, los recursos del Fondo de Pensiones deberán ser invertidos exclusivamente en instrumentos financieros elegibles y transados en los mercados autorizados, según se detalla a continuación:

- Depósitos a plazo y otros títulos de deuda, emitidos por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas;
- Letras o cédulas hipotecarias emitidas por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas;
- Títulos de deuda de empresas;
- Acciones de oferta pública;
- Títulos y valores emitidos por Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX);
- Fondos para el desarrollo del sector vivienda;
- Títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana;
- Títulos de deuda emitidos por los Organismos Multilaterales siguientes: Banco Mundial (BM); Banco Interamericano de Desarrollo (BID); International Financial Corporation (IFC); Fondo Monetario Internacional (FMI); Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); Corporación Andina de Fomento (CAF); Banco Asiático de Desarrollo (BASD); Banco Caribeño de Desarrollo (CDB) y Banco Europeo de Inversión (BEI), de los cuales la República Dominicana es miembro, transados en el mercado de valores local para financiar proyectos exclusivamente en la República Dominicana;
- Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano;
- Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano, en moneda local y/o extranjera, cuyo uso de fondos sea para financiar el desarrollo de proyectos de infraestructura;
- Cuotas de fondo cerrados de inversión y fondos mutuos o abiertos;
- Valores emitidos por fideicomisos de oferta pública;
- Valores titularizados originados en proceso de titularización de cartera de créditos hipotecarios.

Comisión Anual sobre Saldo Administrado

La Comisión Anual sobre Saldo Administrado a pagar a la Administradora corresponderá al 2% de los fondos administrados.

Los pagos mensuales de la comisión anual sobre saldo administrado se realizarán sobre la base del 100% del saldo del mes anterior.

La Administradora tiene definido un periodo de gracia para cobro de la Comisión Anual sobre Saldo Administrado, por lo cual los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se realizaron pagos a la Administradora por este concepto.

Patrimonio del Fondo de Pensiones

El Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora, el cual está constituido por los aportes recaudados destinados a las Cuentas de Aportes de los Planes Complementarios; además de las rentabilidades de las inversiones realizadas con dichos recursos. De los valores indicados se deducen la comisión anual sobre saldo administrado fijada por la Administradora y las pensiones y otros beneficios que hubieran sido otorgados a los afiliados de conformidad con la Ley y sus normas complementarias.

El Fondo de Pensiones recauda directamente mediante depósitos convenidos con los planes de pensiones complementarios registrados en la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (en adelante "SIPEN") de conformidad con la Resolución No. 39-07 emitida por el Consejo Nacional de Seguridad Social (en adelante "CNSS").

Las cuentas de capitalización individual incluyen los saldos a favor de cada afiliado (una cuenta por afiliado) en la Administradora, y cuentan con número de seguridad social y otros criterios de la Superintendencia de Pensiones.

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros a corto plazo que posee el Fondo, tanto activos como pasivos, es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: bancos, inversiones a corto plazo y cuentas por pagar. El valor razonable de las inversiones es determinado por la Superintendencia de Pensiones a través del vector diario.

3. Diversificación de la Cartera de Inversiones

La diversificación de la cartera de inversiones es como sigue:

2025			
Emisor	Tipo de Instrumento	Monto en RD\$	%
Gobierno Central			
Banco Central de la República Dominicana	Notas de Renta Fija	<u>96,613,887</u>	<u>5.28</u>
Bancos Comerciales y Múltiples			
Banco Múltiple BHD, S. A.	Certificado de depósito	16,257,415	0.89
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito	492,859,409	26.95
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Certificado de depósito	22,298,766	1.22
Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A.	Certificado de depósito	105,890,257	5.79
Banco LAFISE República Dominicana	Certificado de depósito	185,716,678	10.15
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	Certificado de depósito	190,341,636	10.41
Banco Múltiples Vimenca, S. A.	Certificado de depósito	<u>226,059,681</u>	<u>12.36</u>
		<u>1,239,423,842</u>	<u>67.77</u>
Bancos de Ahorro y Crédito			
Motor Crédito, S. A. Banco de Ahorro & Crédito	Certificado de depósito	<u>199,231,305</u>	<u>10.89</u>
Asociaciones de Ahorros y Préstamos			
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	144,882,833	7.92
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	148,723,692	8.13
		<u>293,606,525</u>	<u>16.05</u>
Total de cartera de inversiones		<u>1,828,875,559</u>	<u>100.00</u>
2024			
Emisor	Tipo de Instrumento	Monto en RD\$	%
Bancos Comerciales y Múltiples			
Banco Múltiple BHD, S. A.	Certificado de depósito	1,791,965	19.90
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito	4,979,875	55.30
Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple	Certificado de depósito	<u>2,232,734</u>	<u>24.80</u>
Total de cartera de inversiones		<u>9,004,574</u>	<u>100.00</u>

Las tasas anuales de interés sobre el valor facial de estos certificados oscilaban entre 3% y 13.17% (2024: entre 4% y 15%).

El valor facial de dichas inversiones asciende a RD\$1,798,747,165 (2024: RD\$8,966,480).

4. Custodia de la Cartera de Inversiones

De acuerdo con lo establecido en el Art. 101 de la Ley No. 87-01, las Administradoras deben mantener bajo la custodia del Banco Central de la República Dominicana (BCRD) los instrumentos financieros equivalentes a por lo menos el 95% del valor invertido del Fondo de Pensiones. Al 31 de diciembre del 2025, el Fondo mantenía en custodia del BCRD RD\$1,420,924,697 (79%), al 31 de diciembre de 2024 no se mantenían fondos en custodia considerando la etapa inicial de operaciones del Fondo y la autorización otorgada de forma transitoria por la Superintendencia de Pensiones mediante la comunicación DS-1251-24 del 11 de septiembre de 2024.

2025			
Emisor	Tipo de Instrumento	Monto en RD\$	%
Gobierno Central			
Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija	<u>95,500,000</u>	<u>6.72</u>
Bancos Comerciales y Múltiples			
Banco LAFISE República Dominicana	Certificado de depósito	121,815,916	8.57
Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A.	Certificado de depósito	103,650,177	7.29
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	Certificado de depósito	187,909,375	13.22
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito	367,268,772	25.85
Banco Múltiples Vimenca, S. A.	Certificado de depósito	<u>178,998,820</u>	<u>12.60</u>
		<u>959,643,060</u>	<u>67.54</u>
Bancos de Ahorro y Crédito			
Motor Crédito, S.A. Banco de Ahorro & Crédito	Certificado de depósito	<u>189,044,745</u>	<u>13.30</u>
Asociaciones de Ahorros y Préstamos			
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	141,762,212	9.98
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	<u>34,974,680</u>	<u>2.46</u>
		<u>176,736,892</u>	<u>12.44</u>
Total de custodia de inversiones		<u>1,420,924,697</u>	<u>100.00</u>

5. Patrimonio

El Patrimonio del Fondo de Pensiones se encuentra conformado por grupos y cuentas como sigue:

Grupos y Cuentas	2025			2024		
	Cuotas	RD\$	%			
3.2.2.01	<u>15,688,178.01661730</u>	<u>1,823,402,843</u>	<u>100</u>	<u>87,621,25603790</u>	<u>9,028,920</u>	<u>100</u>

Los saldos de las citadas cuentas y sub-cuentas corresponden a los conceptos siguientes:

Aportes Voluntarios por Reglamento Interno de los Planes Complementarios de Pensiones
Corresponde a los montos del salario cotizable que los afiliados pagan periódicamente y en forma Voluntaria a través de su empleador, con destino a su Cuenta Complementaria, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno de los Planes Complementarios de Pensiones Correspondientes.

Resultado Neto del Fondo

Registra las distintas partidas de resultados que afectan al Fondo y su posterior distribución en todas las demás cuentas patrimoniales, según el saldo en cuotas que registren. No registra saldo ya que diariamente deben distribuirse los resultados obtenidos entre todas las cuentas del patrimonio del Fondo.

6. Valor Cuota

El valor cuota se determina dividiendo el patrimonio neto del Fondo entre la cantidad de cuotas a la fecha de cada cierre de ejercicio. Al 31 de diciembre del 2025 el valor cuota es RD\$116.22782717 (2024: RD\$103.04486124).

7. Beneficios por Pagar

Al 31 de diciembre de 2025 se corresponden con beneficios por pagar a afiliados por RD\$5,319,870.

8. Pasivos Transitorios

Al 31 de diciembre de 2025, incluye RD\$25,168,126 que corresponden a la recaudación del día no transferido a las cuentas del patrimonio.

9. Otras Revelaciones Importantes

El Fondo de Pensiones, en su operativa, considera las disposiciones de la Resolución No. 15-02, incluyendo los siguientes aspectos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

- Conciliación de los recursos traspasados al Fondo de Pensiones directamente mediante depósitos convenidos con los planes de pensiones complementarios registrados en SIPEN de conformidad con la Resolución No. 39-07 emitida por la CNSS durante el ejercicio auditado, por concepto de aportes voluntarios, con los montos ingresados al patrimonio del Fondo de Pensiones.
- Aplicación de las políticas de inversión definidas por el Directorio de la AFP para el Fondo de Pensiones durante el ejercicio.
- La valorización y diversificación de las inversiones mantenidas por el Fondo de Pensiones, al cierre del ejercicio sigue lo dispuesto por la Ley, reglamentos y resoluciones de la Superintendencia de Pensiones.
- Aplicación de las disposiciones incluidas en el Manual de Cuentas para Fondos de Pensiones
- Los registros auxiliares patrimoniales siguen las especificaciones definidas en las normas contables impartidas por la Superintendencia de Pensiones y no contienen partidas ajenas a la naturaleza de la cuenta que respaldan y sus saldos coinciden con los que registran éstas a una misma fecha.
- El registro auxiliar de la cuenta "Cuentas Complementarias" del patrimonio del Fondo de Pensiones, no registra las siguientes situaciones:
 - Cuentas complementarias duplicadas
 - Cuentas de afiliados traspasados que mantengan saldo
 - Cuentas abiertas a afiliados que no tengan Número de Seguridad Social
 - Cuentas complementarias con saldos negativos.

10. Notas Requeridas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana

La Resolución No. 284-08 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece las notas mínimas que los estados financieros del Fondo deben incluir.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se incluyen las siguientes notas porque las mismas no aplican:

- Cambios contables
- Saldos en moneda extranjera
- Cargos bancarios por cobrar – AFP
- Recaudación en defecto por cobrar – Tesorería de la Seguridad Social
- Montos constitutivos por pagar – Compañías de Seguros
- Recaudación en exceso por pagar – Tesorería de la Seguridad Social
- Excesos de inversión
- Comisión anual sobre saldo administrado por pagar - AFP
- Patrimonio
 - Recaudación en proceso de acreditación en cuenta complementaria
 - Aportes voluntarios extraordinarios
 - Traspasos desde otras AFP
 - Traspasos desde otros tipos de fondos de la AFP
 - Aportes regularizadores AFP al Fondo
 - Otra recaudación a cuenta complementaria
 - Traspaso en proceso hacia otras AFP
 - Traspaso en proceso hacia otros tipos de fondos de pensiones de la AFP
 - Garantía de rentabilidad
 - Reserva de fluctuación de rentabilidad
- Hechos posteriores.